



ISDA GUÍA DE ESTUDIO
DE LA ESCUELA SABÁTICA

LIBERTAD RELIGIOSA

CUARTO TRIMESTRE

PUBLICADO ORIGINALMENTE EN 1895

OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE 2023

CONTENIDO

EL AUTOR DE LA LIBERTAD.....	2
LA ESCLAVITUD DEL YO	5
EL GENUINO PRINCIPIO DE LIBERTAD	9
UNA TEOCRACIA: VERDADERA Y FALSA	13
LOS PODERES QUE SON	19
CRISTO NUESTRO MAESTRO	23
LOS DOS REINOS.....	26
UNIÓN DE IGLESIA Y ESTADO	30
LA FUERZA NO ES UN MEDIO DE TRABAJO DEL EVANGELIO....	33
¿QUIÉN PERSIGUE Y POR QUÉ?	37
EL DERECHO AL DISENTIMIENTO	42
LEYES DOMINGALES	50
VERDADERO PROTESTANTISMO	56

Esta publicación trimestral es una reproducción de la Escuela sabática.
Lecciones de clases superiores, cuarto trimestre, 1895

Iglesia del Apocalipsis del Séptimo Día
1585 Draper St., Kingsburg, CA 93631

Visítenos en: Revelation.org

NOTA INTRODUCTORIA

No se ha hecho ningún intento en esta serie de lecciones de tratar el tema de manera exhaustiva. Esto sería imposible en un espacio tan pequeño. El tema de la libertad religiosa es un gran tema, podríamos decir, casi inagotable. Tampoco se ha hecho ningún intento aplicar incluso todos los principios expuestos a los movimientos actuales y poner las cosas, por así decirlo, "actualizadas". La idea ha sido más bien exponer claramente los principios mismos desde un punto de vista bíblico, dando así al estudiante un buen fundamento sobre el cual edificar. La aplicación de un principio no es difícil una vez que se comprende completamente el principio mismo. Al estudiante le resultará muy provechoso y de gran ventaja durante el estudio de estas lecciones leer la obra de A. T. Jones titulada "Los derechos del pueblo; o gobierno civil y religión". Éste es "Gobierno civil y religión" revisado y muy ampliado.

EL AUTOR DE LA LIBERTAD

1. ¿Cuál fue la misión de Cristo en este mundo? Lucas 4:18; Isaías. 61:1.
2. ¿Qué hará libres a los hombres? Juan 8:31, 32.
3. ¿En qué condición, pues, se encuentran aquellos que no conocen la verdad? Res.— En esclavitud; los siervos o esclavos del pecado. Versículos 33, 34; 2 Pedro 2:19.
4. ¿Cuántos miembros de la familia humana, en su condición natural son esclavos del pecado? Romanos. 3:23.
5. Dado que Satanás es el autor del pecado (Juan 8:44), ¿a quién sirve la humanidad mientras practicamos el pecado? Rom. 6:16, 1 Juan 3:8.
6. ¿Cuál fue la salvación que Cristo trajo a este mundo? Mat.1:21.
7. Puesto que el pecado es de Satanás, y Cristo vino a salvar a los hombres del pecado, ¿Del dominio de quien vino a liberarlos?

8. ¿En qué se origina todo pecado? 1 Juan 2:15-17; Rom. 7:7. (Ver nota 1.)

Nota 1. El amor desmesurado por aquello que podemos pensar será de provecho y el placer para nosotros es la causa de todos los problemas que hay en el mundo. Pero esto es simplemente codicia, y la codicia, por lo tanto, es que está en el fondo de cada pecado. Antes que cualquier otro de los diez mandamientos se pueden quebrantar, primero hay que transgredir el décimo. La codicia es simplemente egoísmo o deseo de gratificar y agradar uno mismo, independientemente de los derechos de los demás. Esta fue la causa de la acción de la caída de Satanás en el cielo (Isaías 14:13, 14), y la del hombre en la tierra (Génesis 3:4-6). Y este es el espíritu gobernante del papado, o del hombre de pecado. 2 Tes. 2:3, 4. Es lo que gobierna a los hombres pecadores en todas partes.

9. ¿Qué es la codicia o el egoísmo? Res. — El amor a uno mismo con desprecio de los derechos de los demás.

10. Puesto que el egoísmo es la raíz de todo pecado, y Cristo vino a salvar a los hombres del pecado, ¿cuál era realmente su misión? Resp. — A salvar al hombre del amor desmesurado a sí mismo y permitirle reconocer y respetar los derechos de los demás.

11. ¿Cuáles son los derechos de los demás? Res. — Igual que el nuestro. (Ver nota 2.)

Nota 2. Los derechos de todos los hombres son iguales. Un hombre no tiene más inherente o derechos naturales que otro. Los redactores de la Declaración de Independencia enunció una gran verdad cuando dijeron: "Sostenemos estas verdades son evidentes por sí mismas: que todos los hombres son creados iguales y son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables, entre los cuales son la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad". Y Cristo también estableció este mismo principio de igualdad para gobernar en Su iglesia, cuando dijo: "No os llaméis rabino; porque uno es vuestro Maestro, sí, Cristo; y todos sois hermanos." Mateo 23:8

12. ¿En qué textos se muestra esto claramente? Lev. 19:18; Mat. 7:12.

13. ¿Cómo estima Dios la religión de un hombre? Santiago 1:27; 1 Juan 4:20; Mate. 25:40. (Ver nota 3.)

Nota 3. No es tanto por el número o la duración de las oraciones ofrecidas, ni por el número de ceremonias religiosas realizadas, que Dios estima nuestra religión, sino por la forma en que tratamos a nuestros semejantes. Son sus criaturas, seres que Él ha hecho a su imagen. Génesis 1:27. Debemos ver la obra de Dios en cada ser humano y reconocer y tratar a cada individuo como propiedad de Dios. El alma de cualquier otra persona es tan preciosa a los ojos del Señor como la nuestra; porque se ha pagado el mismo precio por su redención que por la nuestra. Por lo tanto, cuando desconfiamos de nuestros semejantes y los menospreciamos, estamos afrontando a Dios. Es un principio claramente establecido en la Biblia que como tratamos a los demás, Dios nos tratará a nosotros. Mate. 6:14, 15; 7:1, 2.

14. ¿Qué, entonces, deben haber sacado los hombres de su corazón antes de reconocer la igualdad de derechos de sus semejantes? Respuesta. -Egoísmo.

15. ¿Quién es el único que puede limpiar el corazón del egoísmo o del pecado? Hechos 4:12; 1 Juan 1:9.

16. ¿Quién, entonces, es el único que puede dar a los hombres verdadera libertad? Juan 8:36.

17. Si todos los hombres reconocieran la igualdad de derechos de sus semejantes ¿no habría libertad perfecta y universal en la tierra?

18. ¿Podría haber alguna tiranía o persecución bajo tal circunstancias?

19. Por lo tanto, ¿a quién debemos acudir en busca de libertad universal y duradera?

LA ESCLAVITUD DEL YO

1. ¿Qué puedes decir sobre la conveniencia de la libertad? (Ver nota 1.)

Nota 1. La libertad es una condición deseable para todos. A todo el mundo le gusta ser libre: libre para pensar, actuar y hablar, libre para ir a donde quiera y hacer lo que le plazca. Es un principio innato. Dios hizo libre al hombre en el principio, y es sólo el pecado el que ha traído esclavitud y esclavitud de cualquier tipo al mundo. Las palabras de Patrick Henry: "Dadme libertad o dadme muerte", no son más que un estallido de este deseo natural de libertad.

2. A pesar de este deseo general de libertad, ¿son los hombres por naturaleza libre? (Ver nota 2.)

Nota 2. Ningún hombre por naturaleza es verdaderamente libre. Todos, a consecuencia de la caída, son esclavos; todos están sujetos a cosas que los esclavizan: esclavos de hábitos, costumbres y tradiciones, esclavos de los hombres, esclavos del yo, esclavos del pecado.

3. ¿De qué manera los hombres se muestran esclavos?

- a. Por su incapacidad para romper con los malos hábitos.
- b. Seguir costumbres necias y erróneas.
- c. Por falta de coraje para pensar.
- d. Por falta de coraje para hablar.
- e. Ir con la mayoría cuando la mayoría va mal.
- f. Temiendo a los hombres en lugar a Dios.
- g. Sirviendo a los hombres en lugar de servir a Dios.
- h. Al guardar los mandamientos de los hombres en lugar de los mandamientos de Dios.
- i. Por cada pecado que cometen. (Ver nota 3.)

Nota 3. Los hombres se muestran esclavos de las siguientes maneras:

(a) Se vuelven tan adictos a hábitos que saben que les perjudican, que no pueden abandonarlos. Intentan hacerlo una y otra vez, pero fracasan. El hábito es amo y ellos son esclavos. Esta falta de poder la afirma así el apóstol: "Porque lo que quiero, eso no lo hago; pero lo que aborrezco, eso lo hago." Romanos 7:15. "Porque el querer está presente en mí; pero no encuentro cómo hacer el bien." Versículo 18.

(b) Muchos hacen cosas sin más razón que porque otros las hacen, o porque sus antepasados las hicieron. Son esclavos de la costumbre. Esto está bien ilustrado por la historia de las lamentaciones, registrada en 2 Reyes 17:40,41: "Pero ellos no escucharon, sino que hicieron como antes [al Señor]. Y estas naciones temieron al Señor, y sirvieron sus imágenes talladas, así sus hijos como los hijos de sus hijos; como hicieron sus padres, así hacen hasta el día de hoy." Esto también se muestra de manera más sorprendente en la cuestión de la observancia del domingo. La condición de millones a este respecto está correctamente representada en las siguientes palabras del exgobernador St. John: "Observo el domingo como el santo día de reposo de Dios. Soy franco al respecto. Siempre le conviene a un hombre ser franco. Ahora bien, ¿por qué observo el domingo? – Observo el domingo porque mi padre y mi madre lo observaron, y no porque haya profundizado y buscado en la Biblia la verdad del asunto. Discurso pronunciado en Battle Creek, Michigan, 8 de septiembre de 1890.

(c) Muchos no tienen el coraje de pensar. Tienen miedo de permitirse razonar, temiendo que la conclusión los condene. Dejan que otros piensen por ellos. Pero Dios quiere que los hombres utilicen los poderes mentales que les ha dado. Él, el Autor de nuestras mentes, dice: "Venid ahora y razonemos juntos". Isa. 1:18.

(d) Otros, aunque se permiten pensar, no tienen el valor de expresar sus convicciones por temor a que les cueste algo hacerlo. Éste era el problema que padecían muchos en los días de Cristo. "Pero nadie hablaba abiertamente de él por miedo a los judíos". Juan 7:13. Véase también Juan 9:22.

(e) Ir con la mayoría o los grandes hombres cuando pensamos que pueden estar yendo mal. El Señor dice: "Habéis arado maldad, habéis segado iniquidad; habéis comido fruto de mentira; porque confiasteis en vuestro camino, en la multitud de tus valientes." Oseas 10:13. "No seguirás a la multitud para hacer el mal." Ex 23:2.

(f) Muchos evitan el deber por temor a lo que los hombres puedan pensar, decir o hacer con ellos. Contra esto, el Señor ha advertido frecuentemente a Su pueblo: "No digáis: Confederación, a todos aquellos a quienes este pueblo diga: Confederación; ni temáis su miedo, ni tengáis miedo. Santificad al mismo Señor de los ejércitos; y sea él vuestro temor, y sea él vuestro temor". Isaías 8:12, 13. Véase también Isaías 57:12, 13; Mateo 10:28, 32, 33; Sal. 56:4.

LECCIÓN 2

8-14 de Octubre

(g) Mostramos nuestra esclavitud sirviendo a los hombres en lugar a Dios. Pero el Señor enseña que lo que hacemos por o con respecto a otros debemos hacerlo "no sirviendo a la vista, como quienes agradan a los hombres, sino como siervos de Cristo, haciendo de corazón la voluntad de Dios; haciendo servicio con buena voluntad, como al Señor, y no a los hombres." Ef. 6:6, 7.

(h) Quien sigue los mandamientos de los hombres en lugar de los mandamientos de Dios, es siervo de los hombres en lugar de Dios. Esta es una adoración vana, porque es adoración al hombre. Ver Mat. 15:9; Isaías 29:13; Tito 1:14.

(i) Quien comete pecado es siervo o esclavo del pecado, y por el pecado del diablo, quien es el originador y autor del pecado. Juan 8:34; Rom. 6:16; 1 Juan 3:8

4. ¿Por qué los hombres hacen naturalmente todas estas cosas malas? Res. — Por egoísmo.

5. ¿Qué debe hacer cada uno para convertirse en un verdadero seguidor de Cristo? Lucas 9:23.

6. ¿Qué impidió que muchos de los gobernantes confesaran a Cristo cuando estuvo en la tierra? Juan 12:42, 43.

7. ¿A quién aman los hombres cuando aman la alabanza de los hombres? Respuesta. — Ellos mismos.

8. ¿Pueden los hombres creer verdaderamente en Jesús mientras buscan tal honor? Juan 5:43, 44.

9. Entonces, ¿qué es lo que más se interpone en el camino de la fe en Jesús?

10. ¿A qué conduce este amor a uno mismo? Res. — Lleva a los hombres a servir a los demás y a buscar su favor, en lugar de servir a Dios.

LECCIÓN 2

8-14 de Octubre

11. ¿Qué mandato directo se da en 1 Cor. 7:23?

12. ¿Únicamente a quién debemos? Mat. 4:10.

13. ¿Quién podrá liberar a los hombres de esta esclavitud del yo y darles poder aunque todos los demás vayan mal? 2 Pedro 2:9; Rom. 11:26; 2 Tim. 4:18.

14. ¿Cuán libres puede Cristo hacer a los hombres? Juan 8:36.

15. ¿Cuán libre fue Pablo después de su conversión? 1 Cor. 9:19. (Ver nota 4.)

Nota 4. Aunque anunciado de una manera supuesta hipotética, Pablo, sin embargo, expresa aquí su libertad. Estaba "libre de todos los hombres". Y su perfecta libertad se muestra aún más en la expresión que sigue: "Sin embargo, me he hecho siervo de todos". Esto fue voluntario. Se hizo siervo. Obsérvese también que esta libertad que Cristo da, aunque libera a los hombres de todos los hombres, no los hace insensibles ni ostentosamente independientes, sino bondadosos, comprensivos y dispuestos a hacer el bien a todos.

Véase el párrafo inicial del capítulo 1 de "Los derechos del pueblo".

¿Qué regla de independencia moral ha establecido el Señor para que todos la sigan? Ex. 23:2.

EL GENUINO PRINCIPIO DE LIBERTAD

1. ¿Qué clase de derechos y libertad pueden alegar hasta los hombres egoístas? Res. — Sus propios derechos y su propia libertad.

2. ¿Qué tipo de libertad ordenó el Señor a los hijos de Israel a proclamar en el año del jubileo? Res. — Libertad universal. Lev. 25:10. (Ver nota 1.)

Nota 1. Proclamar libertad en toda la tierra a todos sus habitantes sería libertad universal. Esta fue la proclamación que Dios ordenó que saliera en Israel en el año del jubileo, ordenado para celebrarse cada cincuenta años, cuando toda la propiedad volvería a sus dueños originales y todas las personas mantenidas en servidumbre serían libres. Este año de jubileo fue un tipo de liberación final del pueblo de Dios y de la completa libertad que disfrutarán cuando se levanten vencedores de la muerte y de todos los poderes malvados y contrarios.

3. ¿Cómo los reprendió por no prestar atención a esta instrucción? Jer. 34:17.

4. ¿Para quién no habían proclamado la libertad? Mismo verso. (Ver nota 2.)

Nota 2. Es bastante fácil proclamar libertad para nosotros mismos. El hombre más egoísta del mundo puede hacer esto. Pero abogar por los derechos de los demás — los derechos de todos los hombres — es algo muy diferente. Eso significa verdadera libertad.

"La verdadera libertad es pero romper
Grilletes por nuestro propio bien,
Y con corazones de cuero olvidar
Que tenemos una deuda con la humanidad?"

No; la verdadera libertad es compartir
Todas las cadenas que usan nuestros hermanos,
Y, con el corazón y la mano, ser
¡Serio para hacer libres a otros! "
—James Russell Lowell.

Dios quiere que los hombres proclamen la libertad "en todo lugar al hermano, y cada uno a su prójimo". Su denuncia por un fracaso en este sentido (como se registra en Jer. 34:17) muestra no sólo su disgusto por tal proceder, sino que envía sus juicios porque los hombres no consideran ni abogan por los derechos de sus semejantes. No debemos abogar simplemente por nuestros propios derechos. Esta es la razón por la que no podemos pedir consistentemente una exención para nosotros mismos de leyes que son injustas para todos. No debemos pedir que nos traten mejor que nuestros vecinos.

5. ¿Qué sentencias se pronunciaron sobre aquellos que fracasaron de su parte? Mismo texto.

6. ¿Qué muestra esto? Res.—El disgusto de Dios por el desprecio de los hombres por los derechos de los demás, y que Sus juicios vienen a causa de estas cosas.

7. ¿En qué idioma mostró Job su consideración por los derechos de sus servicio? Job 31:13-15.

8. En lugar de servirnos a nosotros mismos todo el tiempo, ¿qué nos dice la Biblia que hagamos? Fil. 2:4.

9. ¿Cómo debemos servirnos unos a otros? Gal. 5:13.

10. ¿Deben limitarse nuestro amor y nuestra buena voluntad simplemente a aquellos que corresponden? Mate. 5:43, 44; Gal. 6:10.

11. Si todos los hombres amaran a sus enemigos tanto como a sus amigos, ¿cuánto tiempo podrían existir los enemigos, la enemistad y la persecución?

12. ¿Cuál es el único principio que llevará a los hombres a tratar a sus vecinos como ellos mismos? Lev. 19:18.

13. ¿Que se dice del amor en Rom. 13:10?

14. ¿Qué se declara que es el amor? Versículos 8, 10.

15. ¿Qué resultado trae al individuo el guardar la ley él mismo? Sal. 119:44, 45. (Ver nota 3.)

Nota 3. Es cierto en el gobierno civil, así como en el ámbito espiritual, que la obediencia a la ley asegura la libertad del individuo. Bajo una administración justa, sólo los criminales o los infractores de la ley pierden su libertad. Pero el cumplimiento de la ley significa el reconocimiento de los derechos de los demás, o de la libertad para ellos así como para nosotros mismos. Por lo tanto, el cumplimiento de la ley tiende a la libertad universal, libertad para nosotros y para nuestros semejantes. Por lo tanto, la ley de Dios se llama más apropiadamente "la ley de la libertad".

16. Dado que la observancia de la ley de Dios asegura la libertad tanto al individuo mismo y también para su prójimo, ¿cuál es esta ley más apropiadamente llamado? Santiago 2:12. (Ver nota 4.)

Nota 4. No estamos diciendo que los hombres pecadores obtienen libertad ante Dios mediante la obediencia a la ley de Dios, sino que el cumplimiento de esta ley (que es posible sólo por la fe en Jesucristo) asegura la libertad de la que hablamos. La libertad perfecta no puede existir allí donde se transgreden las leyes justas; eso es imposible. Y la fe

LECCIÓN 3

15-21 de Octubre

misma no podría producir una libertad genuina si no obrara la obediencia. Pero lo hace. Leemos de "la obediencia de la fe" (Romanos 16:26) y de la "fe que obra por el amor", la cual, como ya hemos visto, es el cumplimiento de la ley (Gálatas 5:6; Romanos 13:10).

17. Pero como esta ley sólo puede cumplirse mediante el amor, ¿cuál es el principio fundamental de la verdadera libertad para todos los hombres?

UNA TEOCRACIA: VERDADERA Y FALSA

1. ¿Qué es una teocracia? (Ver nota 1.)

Nota 1. "Una teocracia es (1) un gobierno entre hombres que reconoce la soberanía inmediata de Dios y recibe Sus revelaciones como su ley civil. (2) De ahí un estado de gobierno administrado por una clase sacerdotal o por eclesiásticos; una jerarquía que tiene poder político; concretamente, el Estado Hebreo desde Moisés hasta la monarquía; por énfasis, un gobierno directo de Dios." – Diccionario estándar. La segunda definición cubre teocracias falsas.

2. Entonces, ¿quién debe ser gobernante o rey en una teocracia verdadera?

3. ¿Cuál es la naturaleza de Dios y Su ley? Juan 4:24; Rom. 7:14.

4. ¿Qué clase de servicio es aceptable ante Dios? Deut. 4:4-6; Isa. 1:19.

5. ¿Qué dos cosas, por tanto, deben existir en una verdadera teocracia? (Ver nota 2.)

Nota 2. Es un principio eterno y divino que "los gobiernos derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados". Sólo así reina Dios sobre su pueblo. No obligará a un servicio involuntario. Es sobre los dispuestos y obedientes sobre quienes Él reina. Por lo tanto, en una verdadera teocracia debe haber voluntad por parte de Dios de convertirse en rey, y voluntad por parte del pueblo que el Señor debería gobernar. El servicio dispuesto es siempre servicio de corazón. En su sentido más pleno y verdadero, tal teocracia nunca existió sobre la tierra excepto sólo el poco tiempo que Adán y Eva fueron fieles.

6. ¿Cuándo sólo en el sentido más elevado existía una verdadera teocracia en esta tierra? (Ver la misma nota.)

7. ¿Qué ejemplo posterior tenemos de una teocracia verdadera? Res. — Israel.
8. ¿Quién era el rey? Jueces 8:23; 1 Sam. 12:12 (última cláusula).
9. ¿Qué propuesta le hizo el Señor a Israel? Ex. 19:3-6.
10. ¿Qué respuesta dio Israel? Versículos 7, 8.
11. ¿Cómo se selló este pacto? Ex. 24:4-8.
12. ¿Cuánto incluían las condiciones de este pacto? (Ver nota 3.)

Nota 3. El pueblo de Israel prometió obedecer la voz de Dios y prestar atención a su mandato. Tres días después de esto, el Señor pronunció su voz desde el cielo en diez palabras que comprendían en sí mismas toda justicia. Luego el Señor dio otras leyes para el gobierno de la nación por medio de Moisés.

Estos se encuentran en Éx. 20:22 a 23:33. "Para que las obligaciones del Decálogo pudieran ser mejor comprendidas y ejecutadas, se añadieron otros preceptos, que ilustraban y aplicaban los principios de los Diez Mandamientos. Estas leyes se llamaron "derechos", porque fueron trazadas con infinita sabiduría y equidad, y porque los magistrados habían de juzgar según ellas. - Patriarcas y Profetas 282. "Después que el pueblo escuchó estos juicios de los labios de Moisés, cuales eran las condiciones del pacto, volvieron a decir: 'Haremos todo lo que el Señor ha dicho, y seremos obedientes'. Luego el pacto fue ratificado mediante la aspersion de sangre. Ahora debían hacerse arreglos para el pleno establecimiento de la nación escogida bajo Jehová, su rey." Esto se hizo en la construcción del santuario, el lugar central de adoración, el nombramiento del sacerdocio, la dotación de los setenta ancianos, etc. Israel se convirtió así en el reino de Dios.

13. ¿En qué llegó a ser Israel? Ex. 19:6.
14. ¿Por qué medio reveló el Señor Su voluntad a Su pueblo? (Ver nota 4.)

Nota 4. Dios era el gobernador de su pueblo. Su voluntad o leyes les fueron reveladas de tres maneras diferentes: (1) Su gran constitución, o ley primordial de gobierno del universo por Su propia voz (ver Éxodo 20:1-17; Deut.5:22); (2) a través de Moisés, quien habló con Dios cara a cara, y a través de otros profetas (ver Deuteronomio 5:30, 31; Núm. 12:6; 2 Crón. 36:15); (3) Por Urim y Tumim, a través del sumo sacerdote (Núm. 27:21), y a veces de otras maneras. Pero todos estos nombramientos y agencias fueron de Dios. Moisés, los ancianos, los sacerdotes, los profetas, todos fueron designados por Dios, o bajo Su dirección, y preparados para su obra por Su Espíritu. Jehová era rey; el pueblo de Israel, para que el gobierno tenga éxito, debe estar dispuesto.

15. ¿Qué deseaba la gente en su estado apóstata? 1 Sam.8:5, 6.

16. ¿Cómo lo consideró el Señor? 1 Sam. 8:7; 12:16-19. (Ver nota 5.)

Nota 5. Como los líderes, profetas y sacerdotes no eran más que ministros de Dios, cuando el pueblo los descuidó a ellos o a sus consejos, no descuidó a los hombres, sino a Dios, quien los envió. Ver 1Sam. 8:7; Ex. 16:8. Este fue un largo paso de parte de Israel hacia la ruina total del reino. A partir de entonces la teocracia pura ya no existía. Para que la nación fuera preservada intacta, para que la promesa acerca de Cristo según la carne se cumpliera por medio de Abraham, Isaac, Jacob, Judá y David, el Señor preservó a la nación, aunque rebelde, hasta la venida y manifestación de Cristo en la carne. Ver Deut. 7:6-8; 9:5; Génesis 49:10; Jer.11:4, 5; Hechos 2:29, 30.

17. ¿Cómo mostró todavía su amor por su pueblo descarriado? 1 Sam. 12:20-24.

18. Para que Israel tuviera gobernantes justos, ¿cómo iban a ser elegido? (Ver nota 6.)

19. ¿Qué debían guiar a los reyes? (Ver nota 6.)

Nota 6. Y, sin embargo, el Señor no rechazó a su pueblo. Les dio a elegir y les dijo cómo sería el reino. El rey debía ser elegido por el Señor y ungido por Su profeta. Cuando se confirmó la elección del Señor, a la nación le fue bien. Cuando el rey era de su propia elección y se apartaba de Dios, la nación siempre sufría. Instrucción especial se encuentra en Deut. 17:14-20. Él era ser elegido por Dios; él sería del linaje de Israel; no debe multiplicar los caballos (animal especialmente dedicado al culto al sol); no debe seguir el ejemplo lujurioso de otros gobernantes al multiplicarse esposas y concubinas. Era su "deber escribir una copia de la ley dada por Moisés, y estudiarla, para poder instruir a su pueblo con la palabra y el ejemplo, y así preservar el reino para el Señor.

20. Cuando el pueblo se apartó de Dios, ¿cómo afectó al reino? (Ver nota 7.)

Nota 7. El resultado final de elegir su propio camino, para esa nación que comenzó su carrera tan gloriosamente, fue la reincidencia, la extravagancia, la opresión por parte de sus reyes, los matrimonios mixtos con naciones idólatras, las alianzas con otras naciones, hasta que, finalmente, lo que una vez fue el reino del Señor quedó completamente pervertido, y el rey, que debería haber sido un tipo de Cristo, fue un mero vasallo de Babilonia. Así, de él, y de aquel reino que en cierto sentido era aún del Señor, el profeta dijo: "Y tú, profano Príncipe malvado de Israel, cuyo día ha llegado en que la iniquidad tendrá fin, así dice el Señor Dios: Quitá la diadema; y quítate la corona; esto no será lo mismo; enaltece al humilde y humilla al altivo. Pervertido, pervertido, pervertido, lo haré; y no será más, hasta que venga aquel cuyo derecho es; y yo se la daré." Eze. 21:25-27, margen. La corona de Judá fue tomada por primera vez por Babilonia, en los mismos días del profeta. Tres veces más fue "volcada" o "pervertida" por Medo-Persia, Grecia, Roma. Está en manos de Roma y de los gobiernos terrenales hoy, y Dios ya no gobernará sobre un reino terrenal; no habrá más una verdadera teocracia o gobierno de Dios en la tierra hasta que Jesucristo viene a reinar como Rey de reyes.

21. ¿Cuál fue el resultado final para el reino? Eze. 21:25-27. (Ver nota 7 anterior.)

22. ¿Cuál fue el resultado final para el pueblo? Marcos 15:12-14; John 19:14, 15.

EL REINO DE CRISTO

23. ¿Qué se dice del reinado eterno de Cristo? Lucas 1:32, 33; John 18:36, 37.

24. ¿Cuándo tomará el trono de Su reino? Mate. 25:31.

UNA FALSA TEOCRACIA

25. ¿Qué es ese gobierno que pretende gobernar en lugar de Dios? (Ver nota 8.)

Nota 8. Como Dios ha declarado por Su profeta que Él no reinará más en la tierra sobre un reino terrenal hasta que Cristo venga por segunda vez, se deduce que ese reino o gobierno que dice gobernar en lugar de Dios está asumiendo blasfemamente autoridad que no le pertenece. Es una falsa teocracia, el gobierno del anticristo. Y este ha sido el carácter, en formas modificadas, de todo gobierno idólatra o de Iglesia y Estado que haya existido alguna vez aparte de la teocracia de Israel. Detrás de todos ellos está Satanás. Su poder es la fuerza. No es: hazlo porque amas y confías, sino hazlo porque lo haras y debes hacerlo.

26. ¿Qué dice la palabra profética de tal poder? 2 Tes. 2:3-7; Apocalipsis 13:5, 8.

27. ¿Quién ha vuelto tomar esta suposición blasfema? Apocalipsis 13:4; 12:9.

28. ¿Qué dice el historiador de su desarrollo? (Ver nota 9.)

Nota 9. Esta falsa teocracia comenzó a desarrollarse bajo las enseñanzas de Agustín y otros que se habían apartado de la fe. Dice Neander ("Historia de la religión y la iglesia cristianas", vol. 2, p. 132): "De hecho, había surgido en la iglesia, como observamos en el período anterior, una falsa teoría teocrática... Esta teoría teocrática era la que prevalecía en tiempos de

Constantino, y los obispos voluntariamente se hicieron dependientes de él por sus disputas y por su determinación de hacer uso de la forma del Estado para el logro de sus objetivos". De ahí surgió "todo un sistema de despotismo espiritual, de intolerancia y persecución, que terminó en los tribunales de la Inquisición". Ver *íd.*, vol. 2, p. 217. La demanda de una teocracia hoy por parte de los Reformadores Nacionales, la Unión de Mujeres Cristianas por la Templanza y otros, es precisamente del mismo personaje, lo sepan o no quienes lo hacen.

29. ¿Qué será de todos estos reinos apóstatas y falsos teocracias? Sal. 2:8, 9; Dan. 2:44.

30. ¿Quién, entonces, reinará como rey para siempre? Jer. 23:5, 6; Zac. 14 9. (Ver nota 10.)

Nota 10. Puede decirse que la única teocracia verdadera en la tierra ahora es Jesucristo gobernando supremo en el corazón que lo admitió y lo retiene por fe. Ef. 3:17; Gal. 2:20. La agregación de tales corazones forma el templo o iglesia de Dios, en el que Jesucristo gobierna por Su palabra y Espíritu (1 Cor. 3:16; 2 Cor. 6:16), y en el que ningún otro poder tiene autoridad. Cuando Cristo venga, serán tales corazones—corazones probados en todas las pruebas—sobre el cual reinará por siempre. El amor gobernará, el amor prestará alegre servicio para siempre; entonces deja que el amor gobierne ahora.

LOS PODERES QUE SON

1. ¿Cuál es la fuente de todo poder? Rom. 13:1.
2. ¿Quién ha ordenado los poderes fácticos? -Misma cita.
3. Por tanto, ¿quién ordenó la existencia de gobiernos civiles entre hombres? Ver Dan. 2:21; 4:25.
4. ¿No deben, entonces, tener un propósito bueno y sabio? Rom. 13:4, primera cláusula. (Ver nota 1)

Nota 1. No debemos menospreciar la utilidad o importancia de los gobiernos civiles. Son una necesidad bajo el orden existente de cosas. Se convierten en una necesidad como consecuencia de la caída. Asegurar a los hombres sus personas y propiedades es un buen objetivo y, como dijo Lord Macaulay en su ensayo sobre Gladstone: "La mejor manera, de hecho la única manera de promover ese objetivo (entre las masas populares en un estado de pecado), es combinar a los hombres en ciertas grandes corporaciones, que se llaman Estados. Estos Estados pueden estar muy imperfectamente organizados y abundan en abusos, pero, como añade Macaulay, "parece razonable creer que lo peor que jamás haya existido fue, en general, preferible a la anarquía completa".

Vi que algunos tienen prejuicios contra nuestros gobernantes y nuestras leyes; pero si no fuera por la ley, este mundo estaría en una condición espantosa. Dios refrena a nuestros gobernantes; porque en sus manos está el corazón de todos. Les son impuestos límites que les es imposible transponer. Muchos de los gobernantes son personas a quienes Satanás domina; pero vi que hasta entre ellos Dios tiene sus agentes. Y algunos de ellos se convertirán aún a la verdad. Están ahora desempeñando el papel que Dios quiere que desempeñen. - 1 Testimonio para la Iglesia 186

5. ¿Cuál es el carácter de la obra que Dios ha ordenado para el que deben desempeñar los gobernantes del gobierno civil? Versículo 3, primera cláusula; versículo 4, última cláusula; 1 Pedro 2:13, 14.

6. ¿Fue creado el hombre malo en el principio? Ecl. 7:29.

7. ¿Cuándo se volvió "malvado"? Res. — Cuando pecó; cuando el transfirió su lealtad de Dios a Satanás.

8. Dado que los gobernantes de los gobiernos civiles fueron ordenados para ser terror al "mal", y vengadores para ejecutar ira sobre "el mal", ¿cuándo se convirtieron en una necesidad? Respuesta. — Desde la caída del hombre. (Ver nota 2.)

Nota 2. Andrew W. Young, en su "Government Class Book", pág. 12, explicando por qué los gobiernos civiles son necesarios, dice: "El hombre es por naturaleza egoísta, y muchos infringirían los derechos de otros, para sus propios fines egoístas, a menos que se les restringiera. Por lo tanto, vemos la necesidad de algunas reglas fijas, que cada uno puede saber lo que puede hacer y lo que no debe hacer. Estas reglas para regular las acciones sociales de los hombres se llaman leyes... Pero la ley no puede existir sin gobierno. La ley es una regla de acción establecida por el poder supremo, y si no hay poder supremo no puede haber ley. De ahí que veamos la necesidad del gobierno." Se observará que toda la validez de este argumento se basa en la afirmación de que "el hombre es egoísta por naturaleza". Los gobiernos civiles son una necesidad, porque los hombres son egoístas. Pero Dios no creó al hombre egoísta. El egoísmo es un mal adquirido mediante la caída, como se muestra en las tres lecciones anteriores. De ahí que los gobiernos civiles sean una necesidad debido a la caída.

9. ¿Qué perdió el hombre en la caída que convirtió a los gobiernos civiles en necesidad? Res. — El poder del autocontrol, el temor y el amor de Dios y el amor hacia el prójimo; en otras palabras, se convirtió egoísta.

10. ¿Qué ejemplo sorprendente de esta falta de autocontrol tenemos después de la caída? Res. — El asesinato de Abel. Génesis 4:1-8

11. ¿Para quiénes fueron ordenados los gobiernos terrenales? Res. — Para aquellos que no tienen en sí el principio para gobernarse a sí mismos: el principio del amor. Rom. 13:3, 4.

12. ¿Quién es la fuente del amor? 1 Juan 4 7.

13. ¿A través de qué agente divino se nos imparte este amor? Rom. 5:5; 8:9.
14. ¿Cómo obtenemos el Espíritu de Dios? Gal. 3:13; Lucas 11:9-13.
15. ¿Cuál es el carácter de esta fe? Gal. 5:6.
16. ¿Cómo se manifestará este amor? 1 Juan 5:3; Rom. 13:10.
17. Cuando, pues, el amor es el principio activo, ¿quién reina?
18. ¿Cómo se llama ese poder y plan por el cual Dios restaura a hombre este principio de amor o de justicia? Rom. 1:16. (Vernota 3.)

Nota 3. Como se verá, el amor y la justicia son una y la misma cosa; porque la justicia es guardar la justa ley de Dios (Deuteronomio 6:25; Isa. 51:6, 7; Sal. 119:172); y nuestra lección nos enseña que el amor es la misma cosa, manifestándose de la misma manera; el amor o la rectitud lo abarca todo. Todo lo bueno va con él: obediencia, vida, paz, felicidad. La verdadera obediencia surge del amor. El amor es lo más grande del mundo. "Ahora permanecen la fe, la esperanza, la caridad [amor], estas tres; pero el mayor de ellos es la caridad [amor], 1Cor. 13:13. El medio por el cual Dios coloca esto en nuestros corazones es a través de la fe en el evangelio de Cristo.

"El amor es una cadena de oro que une
Las almas felices de arriba,
Y es un heredero del cielo que encuentra
Su pecho resplandeciendo de amor."

19. Cuando los hombres se rigen por el amor, ¿necesitan la ayuda de las leyes civiles y el temor al castigo temporal que les impida violar los derechos de otros? 1 Juan 3:9; Génesis 39 7-9. (Ver nota 4.)

Nota 4. Los verdaderos cristianos, aunque obedientes a todas las leyes civiles justas, están gobernados por una ley más elevada y mejor que éstas: la ley de Dios,

la ley del amor. No se abstienen de matar, mentir, robar o cometer adulterio porque las leyes del país tipifican estas cosas como delitos penales y amenazan con castigos a quienes las cometan. No harían estas cosas si no hubiera leyes civiles ni gobiernos. No es el miedo al encierro, a la cárcel, a la penitenciaría o a la horca lo que les impide hacer estas cosas, sino más bien el temor de Dios. Con José de la antigüedad, dicen: '¿Cómo puedo hacer esta gran maldad, y pecar contra Dios?'. Génesis 39:9. Si bien este temor de Dios y amor por sus criaturas controla la vida del individuo, él no puede hacer tales cosas; no desea hacerlas. "Todo aquel que es nacido de Dios, no comete pecado; porque su simiente permanece en él; y no puede pecar, porque es nacido de Dios". 1 Juan 3:9.

20. ¿Necesitan tales personas la ayuda de las leyes civiles para que conozcan al Señor y le sirvan? 1 Juan 4:7, 16.

21. Entonces, ¿de qué utilidad pueden ser los gobiernos civiles para los cristianos? Respuesta. —Para protegerlos, así como a todos los demás, en sus derechos.

22. ¿Cuánto tiempo seguirán siendo útiles los gobiernos civiles? Res.—Sólo mientras haya crimen o maldad en el mundo.

23. ¿Habrá entonces alguna ocasión para que los gobiernos civiles existan en la Nueva tierra? Apocalipsis 21:1-4, 27; 22:14; Ef. 5:5.

24. ¿Qué se dice acerca de la duración de los reinos terrenales? Sal. 2:7-9; Dan. 2:34, 35, 44; Apocalipsis 11:15.

25. En contraste con estos, ¿cómo se llama el reino del Señor? 2 Pedro 1:10, 11.

CRISTO NUESTRO MAESTRO

1. ¿Cómo se llama Cristo a sí mismo en Mat. 23:8, 10?

2. Si Él es Maestro, ¿qué somos nosotros? (Ver nota 1.)

Nota 1. El complemento del amo es el sirviente. Cristo es el legítimo Maestro o Cabeza de cada hombre; porque Él ha pagado el precio de la redención por cada alma. Por lo tanto, no es más que un "servicio razonable" que le rindamos obediencia y lealtad. Rom. 12:1, 2. Pero Él no obliga a nadie a servirle; y no reconoce a nadie como sus siervos excepto a aquellos que voluntariamente se ofrecen y toman la libertad que Él compró para ellos. Isa. 1:19; Apocalipsis 22:17.

3. ¿Tiene alguien derecho a interponerse entre un amo y su servidor? Rom. 14:4.

4. Por lo tanto, cuando los hombres intervienen y comienzan a dictar a sus prójimos cómo, cuándo, dónde o a quién adorarán, ¿qué están haciendo? Res. — Ponerse en el lugar de Cristo.

5. Ver a cada individuo en su relación con Dios es responsable solo para Él, ¿a qué conclusión llega Pablo? Rom. 14:12.

6. Cuando el Estado dicta leyes religiosas y castiga a los hombres por incumplimiento de los mismos, ¿a quién se los hace responsable?

7. ¿Qué posición adopta el Estado ante tales circunstancias?

8. ¿Ordenó Dios un gobierno civil para que ocupara Sú lugar en los asuntos religiosos?

9. ¿Qué es la religión? (Ver nota 2.)

Nota 2. Religión: "El reconocimiento de Dios como objeto de adoración, amor y obediencia". (Webster). Otra definición igualmente buena es "la relación de fe y obediencia del hombre a Dios".

10. Cuando un hombre se vuelve verdaderamente religioso, ¿qué reconocerá? Res.—La relación que sostiene hacia Dios, y sus deberes y obligaciones como consecuencia de ella.

11. ¿Qué ha hecho Dios por el hombre? Res.—Lo trajo de vuelta o lo redimió del servicio del yo, del pecado y de Satanás. 1 Pedro 1:18, 19.

12. ¿Quiénes somos entonces? 1 Cor. 6:19; Rom. 14:8.

13. ¿A quién, pues, serviremos? 1 Cor. 6:20; Rom. 12:1; Esdras 5:11.

14. ¿En las cosas religiosas a quién no serviremos? 1Cor. 7:23.

15. ¿Cómo consideraremos a los gobernantes y a quienes tienen autoridad? 1 Tim. 2:1, 2; 1 Pedro 2:13-17. (Ver nota 3.)

Nota 3. Si bien debemos considerar a Cristo como nuestro Maestro, debemos tratar a nuestros gobernantes con respeto y reconocer su autoridad en los asuntos civiles, porque están divinamente ordenados para ejercer tal autoridad. Por lo tanto, debemos hacer esto porque es la voluntad de Dios (versículo 15), y debemos hacer esto como siervos de

Dios (versículo 16). Este es el ejercicio apropiado de nuestra libertad como hombres libres de Dios. No habrá conflicto de autoridad a menos que los hombres y los gobernantes se comprometan a ejercer la autoridad en asuntos religiosos, y entonces "debemos obedecer a Dios antes que a los hombres". Hechos 5:29. Esto queda claramente ilustrado por ejemplos memorables de la historia bíblica, como Daniel, los tres hebreos; los apóstoles de Cristo, y en tiempos posteriores por los mártires de Jesús que sellaron su testimonio con su sangre. Las palabras del apóstol en Heb. 11:32-40 y 12:1-3 deberían ser una fuente de fortaleza y aliento para el pueblo remanente de Dios, que pronto sentirá la ira del dragón en el conflicto final del gran conflicto entre Cristo y Satanás. Cristo es nuestro Maestro; seamos leales a él, y seguramente seremos liberados y por fin estaremos sobre el Monte Sión. Apocalipsis 14:1

16. ¿Por qué y cómo deberíamos hacer esto? 1 Pedro 2:15,16. (Ver la misma nota.)

17. ¿Qué dirá finalmente el Maestro a sus fieles servidores? Mate. 25:21.

LOS DOS REINOS

1. ¿Qué le corresponde al rey de cualquier reino? Res. — El poder supremo de ese reino. Ecl. 8:4.

2. ¿Quién es supremo en los asuntos civiles? (Ver nota 1.)

Nota 1. En 1 Pedro 2:13, 14, Pedro reconoce al rey como "supremo" en el ámbito de los gobiernos terrenales. Y este ámbito se limita estrictamente a este mundo, a las ordenanzas de los hombres y a las relaciones que mantienen entre sí como ciudadanos, que son civiles. Las ordenanzas de Dios pertenecen a otro ámbito. En esto Dios es supremo, como declararon muy claramente Pedro y los demás apóstoles. Ver Hechos 4:19; 5:29.

3. ¿Quién es supremo en asuntos religiosos?

4. ¿Qué declaración de Cristo muestra que Él reconoció claramente estos dos reinos? Mate. 22:21.

5. Cuando los hombres se vuelven cristianos, o súbditos del reino de Dios (Rom. 6:22), ¿exige Dios que dejen de dar al César las cosas que pertenecen al César y se las entreguen a Él? Res. — No; la instrucción dada en Matt. 22:21 y Rom. 13:1-7 prohíbe esto.

6. Por otra parte, cuando los hombres se convierten en ciudadanos de otro Estado o gobierno civil, ¿tiene el gobierno derecho a exigirles que le den las cosas que pertenecen a Dios? Res. — No; Las deudas no pueden saldarse de esta manera, pagando a uno lo que le debemos a otro.

7. ¿A cuántos se les ordena estar sujetos a los poderes superiores? Rom. 13:1.

8. ¿Esto incluye a los cristianos?

9. ¿A quién se nos ordena rendir tributo? Verso 7.

10. ¿A quién se debe tributar? Res.— César o gobernantes terrenales. ¿Por qué? Mate. 22:17, 21; Rom. 13:4-6.

11. ¿A quién debemos rendir honor? Rom. 13:7.

12. ¿Qué es el deber para con los reyes? 1 Pedro 2:17. (Ver nota 2.)

Nota 2. Se nos ordena no sólo "honrar al rey", sino también orar "por los reyes y por todos los que están en autoridad". 1 Tim. 2:1, 2. Actuando en su esfera, son "ministros de Dios" (Rom. 13:4, 6), ordenados por Él para promover la paz entre los hombres siendo terror para los malhechores y alabanza para los que hacen el bien, y nosotros debemos respetar lo que Dios ha ordenado.

13. ¿A quién debemos pagar los votos que hemos hecho al Señor? Sal. 50:14; 76:11.

14. ¿A quién pertenecen los diezmos? Res.— El Señor. Lev. 27:30.

15. ¿Qué regla infalible estableció el Salvador por la cual debemos regirnos al determinar a quién debemos rendir cualquier servicio u obligación? Marcos 12:17.

16. ¿Cómo afirma Pablo el mismo principio? Rom. 13:7.

17. En cualquier caso, entonces, ¿cuál es la única cuestión que es necesario decidir para saber a quién se debe rendir una obligación de cualquier tipo? Res.— ¿De quién es? ¿A quién pertenece? Ver Matt. 22:20.

18. Aunque Dios lo ha ordenado, ¿por qué no tiene el Estado el derecho de obligar a los hombres a pagar diezmos?

19. La oración es igualmente un deber prescrito en las Escrituras (Lucas 18:1; 1 Tes. 5:17, 18; 1 Tim. 2:8); ¿Por qué el Estado no tiene derecho a ordenar a los hombres que oren?

20. ¿Por qué no bautizarse, asistir a la iglesia y participar de la Cena del Señor? (Ver nota 3.)

Nota 3. El bautismo es religioso. Es para la remisión del pecado, que es una transgresión de la ley de Dios y, por tanto, pertenece a Dios. A Él se le debe dar. Asistir a la iglesia es igualmente un acto de religión y, por lo tanto, debe entregarse a Dios. La Cena del Señor, como lo indica su naturaleza, pertenece a Dios, y esto determina a quién se debe rendir. Cualquier cena que el Estado pudiera ordenar a los hombres que comieran sería una cena de Estado, y no la Cena del Señor en absoluto. Sin embargo, los gobiernos civiles han interferido en todos estos asuntos. Justiniano, en el año 533, emitió un decreto dando a todos los hombres dentro del Imperio Romano tres meses para ser bautizados y abrazar el cristianismo, bajo pena de pérdida del cargo, la propiedad o los derechos de herencia. "Historia de los Papas" de Bower, vol. 2, pág. 334. La ley dominical de Carlos II de Inglaterra, promulgada en 1677 d.C., y todavía vigente en Inglaterra y muchas de las colonias inglesas, establece que: "Todas las leyes promulgadas y vigentes [en Inglaterra] relativas a la observancia del día del Señor y la reparación de la iglesia allí se pondrán cuidadosamente en ejecución". Además dispone: - "Que todas y cada una de las personas, en cada día del Señor, se dediquen a ello en los deberes de piedad y religión verdadera en público y en privado". Esto incluiría, por supuesto, la celebración de la Cena del Señor, la oración y todos los demás deberes similares. La ley dominical de Massachusetts, aprobada en 1782, dice: "Que toda persona que esté físicamente capacitada y no necesariamente impedida de otro modo, que durante un mes consecutivo se ausente del culto público de Dios en el día del Señor, perderá y pagará la suma de diez chelines, siempre que allí ser cualquier lugar de culto al que puedan asistir consciente y convenientemente." La antigua ley dominical de Virginia, aprobada en 1610, era aún más estricta a este respecto. Dice lo siguiente: - "Todo hombre deberá dedicarse por la mañana al servicio divino y a los sermones

predicados en el día de reposo, y por la tarde al servicio divino y a la catequesis, so pena de que la primera falta pierda sus provisiones y la asignación para toda la semana siguiente. ; que el segundo pierda dicha pensión y también sea azotado; y que el tercero sufra la muerte."

21. ¿Por qué el Estado no tiene derecho a obligar a los hombres a observar el sábado? (Ver nota 4.)

Nota 4. ¿De quién es el sábado? ¿A quién pertenece? La solución de esta cuestión debe determinar a quién se le debe rendir la custodia y, por tanto, quién tiene el derecho exclusivo de ordenar su observancia. El cuarto mandamiento no dice que el séptimo día sea el sábado inglés, el sábado holandés, el sábado puritano o "el santo sábado de América". Dice: "El séptimo día es sábado de Jehová tu Dios". Por lo tanto, de acuerdo con el mandato de Jesucristo, nuestro Salvador, de dar a Dios las cosas que son de Dios, debemos rendir toda nuestra observancia del sábado al Señor nuestro Dios, a quien pertenece el sábado. El sábado es el día del Señor (Éxodo 20:10; Isaías 58:13; Marcos 2:28; Apocalipsis 1:10), y por lo tanto debe ser rendido a Él. Si el domingo fuera el día del Señor, como muchos sostienen erróneamente, el principio se aplicaría de todos modos; su custodia debe recaer en el Señor y no en el Estado. Por tanto, el Estado. no tiene nada que ver con la imposición de la observancia del sábado.

22. ¿Por qué el Estado no tiene derecho a enseñar religión ni a realizar ningún acto o ceremonia religiosa? (Ver nota 5).

Nota 5. Los gobiernos fueron ordenados para mantener a los hombres civilizados y no para hacerlos religiosos. Si bien una cosa puede adaptarse admirablemente para alcanzar ciertos fines; puede ser totalmente inadecuado para lograr otros fines determinados. El hecho de que los gobiernos civiles, a través de sus leyes y escuelas, no hagan cristianos, no es más motivo de queja justa que el hecho de que una panadería no fabrique pianos en lugar de hogazas de pan. No fueron creados para ese propósito.

UNIÓN DE IGLESIA Y ESTADO RESULTADOS DE UNA

1. ¿Qué dijo Cristo acerca de su reino en relación con este mundo? Juan 18:36
2. ¿Cómo se llaman los reinos que gobiernan los hombres? Apocalipsis 11:15.
3. ¿Qué principio general se establece en Mateo 19:6?
4. ¿No debe ser igualmente imperativo lo contrario, que lo que Dios ha separado ningún hombre tiene derecho a juntarlo?
5. ¿Ha separado el Señor Iglesia y Estado? Mate. 22:21.
6. ¿Cuál debe ser, por tanto, cualquier unión entre los dos? Res.—Una unión adúltera.
7. ¿Cuál es una de las relaciones que el Señor se presenta sosteniendo con Su iglesia? Isa. 54:5; Jer. 31:32; 2 Cor. 11:2.
8. ¿Cuánto tiempo está ligada la mujer a su marido? Rom. 7:2.
9. ¿Cómo se llama, y qué es, si se casa con otro mientras éste vive? Verso 3.
10. ¿Qué dice Dios de los reyes de la tierra y de Babilonia la grande? Apocalipsis 17:1, 2, 5; 18:2, 3.

UNA NEGACIÓN DEL PODER DE DIOS

11. ¿Qué se declara que es el evangelio de Cristo? Rom. 1:16.

12. ¿Cuán grande es el poder de Dios? Génesis 17:1; Isa. 40:26; Mat. 28:18.
13. ¿Cuánto poder, entonces, hay en el evangelio para salvar a los hombres?
14. ¿Se podría pedir mayor poder para la realización de cualquier obra?
15. ¿De qué, por tanto, confiesan los hombres su ignorancia cuando apelan al poder del Estado para ayudar en la obra del evangelio?
16. ¿Qué ignoraban los saduceos? Mate. 22:29.
17. ¿Qué niegan los hombres cuando piden la ayuda del César en cosas religiosas? Res. — El poder de Dios.
18. ¿Cuándo prevalecería especialmente ese espíritu entre los cristianos profesantes? 2 Tim. 3:1-5.

HIPOCRESÍA Y PERSECUCIÓN RELIGIOSA

19. ¿Cuál debe ser el resultado de hacer de las pruebas religiosas una calificación para un cargo y amenazar con castigos temporales por el incumplimiento de ciertas costumbres religiosas? Res. — Un aumento de la hipocresía. (Ver nota 1.)

Nota 1. "Lo máximo que la severidad puede hacer es convertir a los hombres en hipócritas; nunca podrá convertirlos en conversos." — Dr. John Moore.

20. ¿Cuál es el carácter de la hipocresía? Res. — Pecado. Lucas 12:1, última cláusula.

21. ¿Es pecado que un hombre realice un acto religioso en el que no tiene fe? Rom. 14:23.

LECCIÓN 8

19-25 de Noviembre

22. ¿Qué implica la ley en el gobierno civil? Res. — Fuerza. Véase Daniel 3:15.

23. ¿Cuál es el resultado inevitable del uso de la fuerza en la religión? Res. — Persecución religiosa. (Ver nota 2.)

Nota 2. La fe no puede ser forzada, ni la conciencia puede ser guiada o controlada mediante un llamamiento a las armas. Por lo tanto, cualquier intento de obligar a hombres que tienen el coraje de sus convicciones a actuar de manera diferente de lo que creen, necesariamente debe resultar en persecución. No puede resultar de otra manera

RUINOSO PARA LA IGLESIA Y EL ESTADO

24. Cuando los líderes de la Iglesia judía se volvieron del Señor al César (Juan 19:14, 15), ¿cuál fue el resultado (Mat. 23:38; 21:43; Lucas 19:41-44)?

25. Por lo tanto, cuando los gobiernos civiles toman partido en controversias religiosas y se convierten en instrumentos de persecución, ¿cuál debe ser invariablemente el resultado? (Ver nota 3.)

Nota 3. Como todo lo demás, cuando la Iglesia o el Estado se desvían de su rumbo correcto, están en camino a la destrucción. La verdad está bien expresada en las siguientes palabras: -

"Cuando la religión y el gobierno civil están legalmente unidos, ninguno obtiene ningún beneficio de la unión; ambos resultan gravemente dañados por ella. El rasgo más característico de tal unión es el de una mala religión y un mal gobierno al mismo tiempo, cada uno siendo perjudicado por el otro." — Samuel T. Spear, D. D., en *Religion and the State*. "La injusticia y la opresión no se hacen tolerables estando en estricta conformidad con la ley. Nada es más seguro, al final, que la reacción de tal mal para derribar el gobierno más perfectamente constituido." — Fairchild's *Moral Philosophy*, pág. 186. "El poder secular ha demostrado ser un don satánico para la iglesia, y el poder eclesiástico ha demostrado ser un motor de tiranía en manos del Estado." — Dr. Phillip Schaff.

26. Exponga brevemente los resultados de una unión de Iglesia y Estado.

LA FUERZA NO ES UN MEDIO DE TRABAJO DEL EVANGELIO

1. ¿Cómo se lleva a cabo en la tierra la obra de Dios para salvar a los hombres? Zac. 4:6.
2. ¿Cómo se purifican los corazones de los hombres? Hechos 15:8, 9.
3. ¿Cómo habita Cristo en el corazón? Ef. 3:17.
4. ¿La fe puede ser forzada o es un acto voluntario? (Ver nota 1.)

Nota 1. La fe es don de Dios, pero debemos ejercitarla. Dios nos deja opcionalmente si usaremos la fe. Todos los poderes de la tierra no tienen poder suficiente para obligar a una sola alma a creer en algo. Si uno cree, debe ser por la fuerza de la convicción al aceptar cierto testimonio, y no por una obligación externa. La fe es voluntaria. Su fundamento es la palabra de Dios (Rom. a:1.7); pero nadie puede, por la fuerza, obligar a otro a creer la Biblia (Juan 7:17, R. V.) "Donde comienza la promulgación legal, termina la persuasión moral." — Unión Cristiana. "Debe recordar que no se puede hacer que la gente sea buena o religiosa mediante una ley del Parlamento." — Sir George. Dibbs, ex primer ministro de Nueva Gales del Sur.

5. ¿Intenta Dios alguna vez obligar a los hombres a creer? Juan 12:47. (Ver nota 2.)

Nota 2. "Dios Todopoderoso creó la mente libre; todos los intentos de influir en ella mediante castigos o cargas temporales, o mediante incapacitación civil, tienden sólo a engendrar hábitos de hipocresía y mezquindad, y son un alejamiento del plan del santo Autor de nuestra religión, quien, siendo Señor tanto del cuerpo como de la mente, decidió no propagarla por coerción sobre ninguno de los dos, como estaba en su

poder hacerlo". -Thomas Jefferson.

6. ¿Qué dice Pablo de las armas de la guerra cristiana? 2 Cor. 10:3,4.

7. ¿Cuál es la única espada que menciona al enumerar toda la armadura de Dios? Efesios 6:13-17.

8. ¿Qué dice de su poder? Heb. 4:12.

9. ¿Cuáles fueron las opiniones de Lutero sobre este tema? (Ver nota 3.)

Nota 3. Las opiniones de Lutero sobre el tema del uso de la fuerza en el trabajo religioso se exponen claramente en las siguientes palabras: "Es con la palabra con la que debemos luchar, y con la palabra debemos refutar y expulsar lo que ha ganado terreno por la violencia. No recurriría a la fuerza contra los supersticiosos, ni siquiera contra los incrédulos. Quien crea, que se acerque, y el que no cree, que se mantenga alejado. Que no haya coacción. La libertad es la esencia misma de la fe".

10. ¿Qué razón dio Cristo para que sus siervos no pelearan a su favor? Juan 18:36.

11. Cuando Pedro intentó defender a su Maestro con espada, ¿qué le dijo Cristo? Mate. 26:52.

12. Cuando dos de los discípulos de Cristo desearon usar medios de fuerza contra ciertos samaritanos que "no lo recibieron", ¿cómo los reprendió? Lc 9:51-56.

13. ¿A quién pertenece la venganza? Rom. 12:19. (Ver nota 4.)

Nota 4. La venganza, o justicia retributiva, le corresponde a Dios ejecutarla y no al hombre, porque todos los hombres son igualmente responsables ante Dios por su conducta. Por lo tanto, no debemos enojarnos ni vengarnos de las malas acciones de los demás, sino que debemos "dar lugar a la ira", es decir, la ira de Dios; porque escrito está: Mía es la venganza, yo pagaré, dice el Señor. La ira del Señor será visitada en armonía con los principios de justicia, amor y rectitud. Dios no ha encomendado a los hombres la tarea de juzgar, condenar y ejecutar venganza sobre nadie. El Papado ha demostrado a menudo su carácter anticristiano al participar en esa labor.

14. ¿Qué clase de adoradores busca el Señor? Juan 4:23, 24.

15. ¿Qué dijo el Salvador acerca de Su actitud hacia aquellos que se negaron a creer Su palabra? Juan 12:47.

16. ¿Qué proceder sigue con cada alma? Apocalipsis 3:20; Juan 12:32. (Ver nota 5.)

Nota 5. Si alguien va a la casa de otro y, sin llamar, atraviesa la puerta y entra corriendo sin ser invitado, sería considerado grosero y descortés. Cristo no lo hace así. Tiene demasiado respeto por los derechos de cada individuo como para forzar una entrada por la puerta de cualquier corazón humano. Él se queda afuera y llama, y dice que si alguno escucha y abre, entrará. Pero, ¡ah!, ¡cuántos que profesan ser seguidores de Cristo han tratado rudamente por la fuerza de forzar la puerta y gobernar los corazones de los hombres mediante leyes humanas! ¡Y obligar a la sumisión a los dogmas de la iglesia!

17. ¿Qué conducta prohíbe Él entre Sus discípulos? Lucas 22:25, 26; Mate. 20:25, 26.

18. ¿Qué expresiones bíblicas indican métodos apropiados de obra del evangelio? Res.-"Id por todo el mundo y predicad el evangelio" (Marcos 16:15); "Te ruego" (Fil. 4:3); "Persuadimos a los hombres" (2 Cor. 5:11); "Os

rogamos" (versículo 20); "os ruego" (Rom. 12:1); "El que quiera, tome del agua de la vida" (Apocalipsis 22:17).

19. ¿Cómo debe trabajar el siervo del Señor por los que yerran? 2 Tim. 2:24-26.

20. Al tratar de convertir a los hombres, ¿cómo les apela Dios? Isa. 1:18. (Ver nota 6.)

Nota 6. El gobierno de Dios no se funda en una sumisión ciega ni en una reglamentación irracional, como Satanás quiere hacerlo aparecer. Al contrario, apela al entendimiento y a la conciencia. "¡Venid, pues, y arguyamos juntos!" 5Isaías 1:18. es la invitación del Creador a los seres que formó. Dios no fuerza la voluntad de sus criaturas. No puede aceptar un homenaje que no le sea otorgado voluntaria e inteligentemente. Una mera sumisión forzada impediría todo desarrollo real del entendimiento y del carácter: haría del hombre un simple autómatas. Tal no es el designio del Creador. El desea que el hombre, que es la obra maestra de su poder creador, alcance el más alto desarrollo posible. Nos presenta la gloriosa altura a la cual quiere elevarnos mediante su gracia. Nos invita a entregarnos a El para que pueda cumplir su voluntad en nosotros. A nosotros nos toca decidir si queremos ser libres de la esclavitud del pecado para compartir la libertad gloriosa de los hijos de Dios. - CC 43.4

¿QUIÉN PERSIGUE Y POR QUÉ?

1. ¿Cuál es el significado del término "perseguir"? (Ver nota 1.)

Nota 1. Perseguir-" (1) Perseguir de manera que lastime, veje o aflija; hacer sufrir dolor por odio o malignidad; acosar; acosar de manera molesta. (2) Especialmente afligir, acosar , o castigar por la adhesión a un credo particular o sistema de principios religiosos, o a una forma de adoración." – Webster. El castigo de los criminales mediante la aplicación de leyes correctas nunca puede ser persecución. Colgar a asesinos o encarcelar a ladrones no es persecución. Por la naturaleza misma del caso, la persecución implica una injusticia cometida por una persona hacia otra.

2. ¿Ha sido perseguido alguna vez el profeso pueblo de Dios? Hechos 7:52.

3. ¿Mediante qué parábola muestra Cristo lo mismo? Mat. 21:33-39.

4. ¿Qué acusación presentó contra Jerusalén? Mat. 23:37.

5. ¿Cuál fue el resultado de tal proceder? 2 Crón. 36:16.

6. ¿Puede un verdadero hijo de Dios perseguir? Juan 12:47; Rom. 8:9.

7. ¿Por qué principios se rigen tales? Res.-Amor, perdón, paciencia, bondad. 2 Cor. 5:14.

8. ¿Cómo nos llevará el amor a tratar al prójimo? Rom. 13:10; Mat. 22:39.

9. ¿Qué instrucciones, a este respecto, seguirán los cristianos verdaderos? Mat. 5:44; Rom. 12:14, 19, 20; Gal. 6:10. (Ver nota 2.)

Nota 2. El amor de Dios en el corazón lleva a actuar como Dios. De Él leemos que hace que su sol "salga sobre malos y buenos, y haga llover sobre justos e injustos". Mat. 5:45. Él es "paciente para con nosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento". 2 Pedro 3:9. A diferencia del perseguidor, Él no se complace en la muerte del que muere. Eze. 18:32. Él bendice a todos, ama a todos y es paciente, bondadoso y sufrido con todos. Sus verdaderos hijos actuarán de la misma manera. Cristo nos ordenó que lo hiciéramos, "para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos". Mat. 5:45.

10. ¿Quién, pues, persigue? Gal. 4:29.

11. ¿Y quiénes son los perseguidos? -Misma cita. (Ver nota 3.)

Nota 3. Las latas son un punto importante. Este texto (Gálatas 4:29) arroja gran luz sobre el tema de la persecución. Muestra quién persigue y quiénes son los perseguidos. El que es nacido de la carne, de mente carnal, el que no está sujeto a la ley de Dios (Rom. 8:7), ése es el que persigue. Su naturaleza vieja, no renovada y egoísta lo lleva a despreciar y tratar con desprecio y violencia a aquellos cuyas vidas, por su pureza y santidad, difieren de la suya. Los que han nacido. "otra vez", "de arriba" (Juan 3:1-7, margen), "según el Espíritu", estos darán los frutos del Espíritu, que son "amor, gozo, paz, paciencia", etc. (Gál. 5:22).

12. ¿Puede entonces tener razón alguna vez el perseguidor? (Ver nota 4.)

Nota 4. Cualesquiera que sean las circunstancias, el perseguidor no puede tener razón, porque la persecución en sí misma es incorrecta. Aunque el perseguidor estuviera defendiendo la verdad, su persecución sería errónea. Thomas Clarke, un escritor inglés, bien ha dicho: "Hay muchos que no parecen ser conscientes de que toda violencia en la religión es irreligiosa y que, quienquiera que esté equivocado, el perseguidor no puede tener razón".

13. ¿Por qué espíritu son guiados los que persiguen? Ef. 2:1, 2.

14. ¿Que dijo Jesús de aquellos que buscaban quitarle la vida? Juan 8:44.

15. ¿Qué se dice de Satanás en Apocalipsis 12:13? Compárese con el versículo 9.

16. ¿Qué fue él desde el principio? Juan 8:44.

17. ¿Por qué persiguen los hombres? 1 Juan 3:11, 12. (Ver nota 5.)

Nota 5. Este texto (1 Juan 3:12) revela el secreto de toda persecución religiosa. Los piadosos son una reprensión constante para los impíos. El rechazo a conformarse a los caminos de los impíos, y especialmente a los de los impíos que hacen una profesión religiosa, es un desafío permanente a la rectitud del proceder de los impíos, que no pueden tolerar, y naturalmente anhelan el poder de hacerlo obligar a los piadosos a conformarse a aquello de lo que no pueden convencerlos mediante los hechos, las Escrituras o la lógica, al no tener ninguno, o ponerlos fuera de su vista. Un sacerdote católico de Nueva Zelanda habló verdaderamente a su congregación cuando dijo: "Si leyeran la palabra de Dios, encontrarían que desde el principio todas las personas buenas fueron perseguidas porque eran buenas. Abel fue asesinado por su hermano porque era bueno, y Caín no podía soportar verlo." –Padre des Chesnais, en N. Z. Kaikoura Star, 10 de abril de 1881. Ésa es la razón por la que a los observadores del domingo no les gustan y persiguen a los observadores del sábado. La observancia del sábado es correcta, y los que guardan el sábado son reprensión para los que guardan el domingo. "El mundo protestante de hoy ve en el pequeño grupo que guarda el sábado un Mardoqueo a la puerta." - 5 Testimonio Para la Iglesia 425

Ésa es la razón por la que a muchos no les gusta el nombre de adventistas del séptimo día. Es un testimonio de la verdad y una reprensión a la apostasía y la mundanalidad. Recuerda al Creador y Redentor, Aquel que es el "Alfa y Omega" (Apoc. 1:11), el "Principio y Consumador de nuestra fe" (Heb. 12:2, margen); y, por lo tanto, aquellos a quienes no les gusta retener a Dios en su conocimiento (Rom. 1:28) no están favorablemente dispuestos hacia el nombre. El nombre adventista del séptimo día es una reprensión permanente para el mundo protestante. 1 Testimonio Para la Iglesia 204 "Dios no fuerza la conciencia de ningún hombre, pero los poderes de las tinieblas han estado tratando de obligar las conciencias de los hombres desde que Abel cayó bajo el despiadado Caín, porque las obras de Abel eran justas y las suyas

pecaminosas". E. G. White, en Review and Herald, 15 de Abril de 1890.

18. ¿Contra qué clase hace la guerra Satanás? Apocalipsis 12:17.

19. ¿Hasta cuándo existirá la persecución? Dan. 7:21, 22. (Ver nota 6.)

En sus diferentes formas, la persecución es el desarrollo de Un principio que ha de subsistir mientras Satanás exista y el cristianismo conserve su poder vital. Un hombre no puede servir a Dios sin despertar contra sí la oposición de los ejércitos de las tinieblas. Le asaltarán malos ángeles alarmados al ver que su influencia les arranca la presa. Hombres malvados reconvenidos por el ejemplo de los cristianos, se unirán con aquéllos para procurar separado de Dios por medio de tentaciones sutiles. Cuando este plan fracasa, emplean la fuerza para violentar la conciencia. - El Conflicto de los Siglos 668 El Señor permite los conflictos a fin de preparar al alma para la paz. - El Conflicto de los Siglos 691 Revivan la fe y el poder de la iglesia primitiva, y el espíritu de persecución revivirá también y el fuego de la persecución volverá a encenderse. - El Conflicto de Los Siglos 52

20. ¿Cuántos sufrirán persecución? 2 Tim. 3:12.

21. ¿Qué ha quedado como legado divino a los seguidores de Cristo? Fil. 1:29.

22. ¿Cuál es la promesa para quienes sufren esto? 2 Tim. 2:12; Rom. 8:17; Mat. 5:10.

23. ¿Qué espíritu debemos manifestar bajo persecución? Mat. 5:11, 12; 1 Pedro 2:19, 20; Fil. 1:28.

24. ¿Cómo lo consideraron los apóstoles? Hechos 5:41; 2 Cor. 12:10

25. ¿Por qué permite Dios que su pueblo sufra persecución? Dan. 1:33, 35. (Ver nota 7.)

Nota 7. "Cuando los siervos de Cristo se mueven activamente por la tierra para luchar contra los errores y las supersticiones prevalecientes, están haciendo la obra que el Señor les ha encomendado, defendiendo el evangelio, pero cuando, a través de la malicia de Satanás, son perseguidos, estorbados su trabajo activo, y echados en prisión, como lo fue Pablo, y finalmente arrastrados al patíbulo o a la hoguera, es entonces cuando la verdad obtiene un triunfo mayor. Los que antes dudaban, están convencidos de su sinceridad, como sellan así su fe con su sangre. De las cenizas del mártir brota una cosecha abundante para el granero de Dios... Es en la oscuridad de la aflicción, el duelo, la prueba y la persecución, donde la luz de la fe cristiana brilla con más fuerza. ... Tanto la paciencia como el coraje tienen sus victorias. Se pueden lograr conversos con mansedumbre en la prueba no menos que con audacia en la empresa. Si los cristianos se reconciliaran con la aparente suspensión de su utilidad y descansaran alegremente de la lucha, y dejando de lado la carga del trabajo, aprenderían dulces lecciones a los pies de Jesús y verían que su Maestro los está usando con tanta eficacia cuando parecen estar retirados del empleo como cuando están en un trabajo más activo." — *Sketches from the Life of Pablo*, págs. 293, 294. "La persecución, además, nunca hará avanzar la causa que pretende defender. Las cenizas de los mártires son la semilla de la iglesia cristiana." — *Elector Frederick*, en *Wylie's History of the Waldenses*, pág. 126.

26. ¿Qué se acarrean los que persiguen al pueblo de Dios? Jer. 26:14, 15; Mat. 23:34, 35.

27. ¿Ha prometido Dios vindicar a su pueblo? Lucas 18:7, 8.

EL DERECHO AL DISENTIMIENTO

1. ¿Qué condición de cosas debe existir antes de que pueda haber persecución religiosa? (Ver nota 1.)

Nota 1. Antes de que pueda haber persecución religiosa debe haber una unión de las fuerzas civiles y religiosas: la Iglesia y el Estado deben estar unidos. La Iglesia debe controlar y utilizar el poder del Estado antes de poder castigar a quienes disienten de sus doctrinas, dogmas y dictados.

2. ¿Ante quién son todos responsables de las cosas religiosas? Rom. 14:4, 12; 1 Cor. 7:23.

3. Por lo tanto, cuando los hombres intentan controlarnos en asuntos religiosos, ¿qué tenemos derecho a hacer? Res. — Disentir.

LIBERTAD VS. TOLERANCIA

4. ¿Cuál es el significado de los términos tolerar, tolerancia y tolerancia? (Ver nota 2.)

Nota 2. Tolerante: "El acto de soportar". Tolerar: "Sufrir para ser o ser hecho; permitir o permitir negativamente, sin impedir". Tolerancia: "La concesión de aquello que no está totalmente aprobado. Específicamente, cuando es contrario o diferente de los de la iglesia o creencia establecida". (Webster).

5. ¿Qué implica la tolerancia?

- a. Una religión establecida.
- b. El derecho a dictar en cosas religiosas.
- c. Permitir lo que no está aprobado.
- d. El derecho a prohibir y obligar. (Ver nota 3.)

Nota 3. Sobre las columnatas que daban a la orilla del lago en la Exposición Universal de Chicago de 1893, estaba este lema: "Tolerancia religiosa".

los mejores frutos de los últimos cuatro siglos." Si esto es cierto, entonces Los frutos de estos siglos no han sido los mejores, porque la libertad religiosa está muy por delante de la tolerancia religiosa. La tolerancia es la libertad reconocida, no como un derecho, sino como un favor. La tolerancia implica: -

a. Una religión establecida. Significa que alguna religión es la religión favorecida y que todas las demás son heréticas y desaprobadas, pero permitidas. Allí donde existe una religión establecida lo único que puede hacer el Estado, además de perseguir, es tolerar. Por eso tantos escritores ingleses hablan de tolerancia en lugar de libertad. Inglaterra tiene una religión establecida.

b. La tolerancia implica el derecho del Estado a dictar en materia de religión.

C. Significa permitir aquello que no se aprueba o no gusta, como una cuestión de sufrimiento o resistencia.

d. Implica el derecho a prohibir. El derecho a permitir implica el derecho a prohibir. Y el derecho a permitir y prohibir implica el derecho, también, a obligar. El derecho del padre a decirle al niño: "Puedes ir" y "No debes ir", implica el derecho a decir: "Debes ir". Si el Estado tiene derecho a decir a sus ciudadanos: "Pueden trabajar el domingo", tiene derecho a decir: "No deben trabajar el domingo". Y si tiene derecho a decir esto, también tiene derecho a decir: "Debéis trabajar en sábado". "Hay una diferencia muy grande entre tolerancia y libertad. La tolerancia es una concesión que puede retirarse. Implica una preferencia por la forma dominante de fe y culto, y una desaprobación práctica de todas las demás formas". Schaff's Church y Estado en los Estados Unidos, pág. 12.

" El libre ejercicio de la religión, según los dictados de la conciencia, es algo que todo hombre puede exigir como un derecho, no algo por lo que debamos pedir un privilegio.

Otorgar al Estado el poder de tolerar es implícitamente otorgarle el poder de prohibir." – Appleton's Cyclopedia of American Biography, vol. p. 165. "La tolerancia no denota ni la libertad de la religión respecto del control

del Estado ni la igualdad de todas las religiones ante la ley. La tolerancia es la concesión de aquello que no está totalmente aprobado. La libertad religiosa, por otra parte, es la libertad absoluta de opinión y culto religiosos. " —Thompson's Church and State in the United States, pág. 12. " Lo que otras naciones llaman tolerancia, nosotros lo llamamos derechos religiosos. No se ejercen en virtud de una indulgencia gubernamental, sino como derechos de los cuales el gobierno no puede privar a ninguna porción de ciudadanos, por pequeña que sea. El poder despótico puede invadir esos derechos, pero la justicia aún los confirma. ." Informe del Senado, 1829.

6. ¿Qué tipo de derechos ejercemos al adorar a Dios, trabajar en domingo, etc.? Res. —Derechos naturales o inherentes e inalienables. (Ver nota 4.)

Nota 4. Solicitar al Estado que nos permita trabajar el domingo es prácticamente concederle el derecho de dictar en la materia. Para ser coherentes debemos acatar su decisión, ya sea favorable o no, si no, ¿por qué deberíamos preguntar? En el cuarto mandamiento Dios nos ha dicho qué hacer todos los días de la semana, y eso debería resolver la cuestión para todos los hombres y para todos los tiempos. Lo cierto es que el Estado no tiene potestad para hacer en la materia. Se podría pedir con la misma coherencia que nos permita respirar, comer, caminar o dormir, que permitirnos trabajar. Trabajar honestamente es un derecho natural y, cuando se hace, no puede considerarse justamente un delito. "Hubo una época en la que los disidentes anhelaban la tolerancia como una bendición. Ahora se exige como un derecho; pero llegará un momento en que será despreciada como un insulto". (Lord Stanhope, en la Cámara de los Lores, en 1827).

7. ¿Puede el Estado otorgar a los hombres derechos que son inherentes a los propios hombres? (Ver nota 5.)

Nota 5. Dar a los hombres sus derechos naturales no es competencia ni competencia del Estado. No tiene tales derechos para dar. Los derechos vienen de Dios. El sábado de Michigan Watchman, de Junio de 1892, no comprendió esto cuando dijo: "El único derecho legal que tienen los Adventistas del Séptimo Día es realizar trabajos seculares en el taller, en la casa, en el campo, o manejar sus imprentas, etc., en sus casas". Publicar preocupaciones en el sábado cristiano es un derecho que les otorga este Estado únicamente por motivos religiosos."

8. ¿De quién provienen tales derechos? Res. — De Dios.

9. ¿Cuál es la provincia del Estado? Res. — Para proteger a los hombres en sus derechos. (Ver nota 6.)

Nota 6. Proteger la libertad de conciencia es un deber del estado, y es el límite de su autoridad en materia de religión. - El Conflicto de Los Siglos 213

"El gobierno existe para la protección de las personas y los bienes de los hombres." — Macaulay sobre el Ensayo sobre el gobierno.

10. ¿Cómo se controlan los gobiernos? Res. — Por mayorías.

11. ¿Cuál es la posición de la mayoría en cuestiones religiosas? Mat. 7:12, 13. (Ver nota 7.)

Nota 7. Macaulay, en su ensayo sobre Gladstone, bien dijo: "¿No han estado siempre casi todos los gobiernos del mundo equivocados en temas religiosos?" De hecho, lo han hecho, y por la sencilla razón de que están controlados por mayorías, y la mayoría casi siempre se equivoca en temas religiosos. Se equivocan en cuanto al tema del sábado, y esto se manifiesta dondequiera que los gobiernos legislan sobre la cuestión. Favorecen y defienden el domingo, el sábado papal, y no el séptimo día, el sábado del Señor.

UNA LIBERACIÓN DE LAS ESCRITURAS

12. ¿Qué pasaje bíblico se cita a veces para mostrar que tenemos la obligación de obedecer cualesquiera leyes que los hombres puedan dictar? Rom. 13:1.

13. ¿Qué implicaría tal aplicación de este texto bíblico? (Ver nota 8.)

Nota 8. Decir que, debido a que se nos dice que estamos sujetos a poderes superiores, estamos obligados a obedecer todas las leyes que los hombres puedan dictar, implicaría que si el Estado ordenara a los hombres asesinar, tendrían que hacerlo; o para robar, tendrían que robar; o para mentir, jurar, deshonrar a los padres o adorar ídolos, tendrían que hacer todas estas cosas. Cada persona sabe más que esto. Es evidente, por tanto, que debe haber algún límite a la legislación humana y a los deberes que los hombres deben a los gobiernos civiles.

14. ¿Qué debemos concluir entonces? Res.—Que hay un límite a la autoridad legítima de los poderes fácticos; que no tienen derecho a exigir a los hombres que hagan lo malo.

15. ¿Quién era uno de los "poderes fácticos" en la antigüedad, y cómo lo llamó el Señor? Jer. 25:9; 27:6.

16. ¿Qué erigió Nabucodonosor en la llanura de Dura? ¿Y qué mandamiento dio al respecto? Dan. 3:1, 4-6.

17. ¿Era este mandamiento contrario a la ley de Dios? Ex. 20:4-6.

18. ¿Quién se negó a obedecer al rey? ¿Y con qué palabras se dirigieron a él? Dan. 3:8-12, 16-18.

19. ¿Fue esto anarquía o resistencia de los poderes fácticos? (Ver nota 9.)

Nota 9. La anarquía es un desprecio por toda ley. Ignorar leyes injustas que trascienden los derechos de conciencia no es anarquía. Los más leales y patrióticos pueden hacerlo. Tampoco es resistirse a los poderes establecidos para hacer caso omiso de tales leyes. La resistencia de la que se habla en Rom. 13:2 es un levantamiento contra, o un recurso a medios

contundentes. Esto ningún cristiano hará. Se negará firmemente a cumplir leyes que violen su conciencia y se someterá a cualesquiera consecuencias que tal conducta pueda conllevar. "Los hombres concienzudos no son enemigos sino amigos de cualquier gobierno que no sea una tiranía. Son su fuerza y no su debilidad. Daniel, en Babilonia, orando, en contra de la ley, era el verdadero amigo y partidario del gobierno; mientras que aquellos quienes, en su pretendido celo por la ley y la constitución, derribarían al buen hombre, eran sus verdaderos enemigos. Sólo cuando el gobierno trasciende su esfera entra en contacto con las conciencias de los hombres." – Fairchild's Moral Philosophy, pag. 185.

20. ¿Cómo intervino Dios y puso el sello de su aprobación a su proceder? Versículo 28.

21. ¿A qué conclusión debemos llegar, pues, respecto de los "poderes fácticos"? Res.—Que no tienen ningún derecho a inmiscuirse en cosas religiosas.

22. Cuando a Daniel por un decreto medopersa se le prohibió adorar al Dios del cielo, ¿qué hizo? Dan. 6:10.

23. ¿Qué argumento utilizaron sus perseguidores contra el rey para conseguir su condena? Res.—Que era la ley y debía hacerse cumplir. Versículos 13-15. (Ver nota 10.)

Nota 10. El argumento de los perseguidores de Daniel es familiar para la gente de todas las épocas. Obtienen las medidas injustas que desean y luego exigen sumisión y obediencia a estas medidas porque son la ley. "Sólo pedimos obediencia a la ley", es el lema favorito de los defensores del domingo. Por supuesto, eso es todo lo que piden después de obtener la ley que quieren; pero negamos el derecho a la existencia de la ley.

24. ¿Cómo mostró Dios su aprobación por el hecho de que Daniel se negara a obedecer la ley? Versículo 22.

25. ¿Qué mandato prohibitivo impuso el Sanedrín judío a los apóstoles? Hechos 4:17, 18.

26. En conflicto directo con esto, ¿qué les ordenó hacer el ángel del Señor? Hechos 5:19, 20.

27. ¿Qué leyes religiosas romanas existían en los días de los apóstoles? (Ver nota 11.)

Nota 11. El derecho romano en tiempos de los apóstoles era el siguiente: "Adora a los dioses en todos los aspectos de acuerdo con las leyes de tu país, y obliga a todos los demás a hacer lo mismo. Pero odia y castiga a aquellos que introduzcan algo ajeno a nuestras costumbres en este particular". "Quien introduzca nuevas religiones, cuya tendencia y carácter se desconocen, que perturben las mentes de los hombres, será desterrado, si pertenece al rango superior; si pertenece al rango inferior, será castigado con la muerte". Neander, Historia de la Iglesia, vol. 1 segundo. 1, parte 1, división. 3, párr. 2.

28. ¿Qué les exigió que hicieran la gran comisión que Cristo dio a los discípulos? Res.— Ignorad estas leyes del César.

29. ¿Por qué tenían derecho a hacerlo? Res.— Porque el Señor era el primero en ser obedecido, y César no tenía derecho a dictar estas leyes.

30. Por lo tanto, en cualquier caso de conflicto entre las leyes de los hombres y la palabra de Dios, ¿a quién debemos obedecer? Hechos 4:19, 20; 5:29. (Ver nota 12.)

Nota 12. Cuando las leyes de los hombres entran en conflicto con la Palabra y la ley de Dios, hemos de obedecer a estas últimas, cualesquiera que sean las consecuencias. - 1 Testimonios para la Iglesia 185 'Es

demasiado obvio como para necesitar una discusión que la ley de Dios, el gran principio de la benevolencia, es suprema, y eso. 'debemos obedecer a Dios antes que a los hombres' en cualquier caso de conflicto entre la ley humana y la divina." – Fairchild's Moral Philosophy, pág. 178.

"Es deber de todo hombre rendir al Creador el homenaje, y sólo el que crea que le es aceptable. Este deber precede, tanto en orden de tiempo como en grado de obligación, a las reclamaciones de la sociedad civil. Antes de que cualquier hombre pueda ser considerado miembro de la sociedad civil, debe ser considerado como un súbdito del Gobernador del universo." – Madison's Memorial and Remonstrance, State Papers, pág. 29.

"Se plantea la pregunta: ¿No obedeceremos a los poderes fácticos? Sí, cuando estén en armonía con los poderes fácticos superiores. Dios hizo su ley para todo el universo. Creó al hombre; da las abundantes provisiones de la naturaleza. , sostiene nuestro aliento y nuestra vida en Su mano. Él debe ser reconocido, Su ley honrada, ante todos los grandes hombres y los más altos poderes terrenales." – Sra. E. G. While, en Review and Herald, 15 de Abril de 1890.

"Los redactores de la Constitución de los Estados Unidos reconocieron el principio eterno de que la relación del hombre con su Dios está por encima de la legislación humana, y que sus derechos de conciencia son inalienables. No era necesario el razonamiento para establecer esta verdad; somos conscientes de ella en nuestro propio pecho. Es esta escrupulosidad que, desafiando las leyes humanas, ha sostenido a tantos mártires en las torturas y en las llamas. Sentían que su deber para con Dios era superior a las disposiciones humanas y que el hombre no podía ejercer ninguna autoridad sobre sus conciencias. Es un principio innato que nada puede erradicar. El fanático, en el orgullo de su autoridad, puede perderla de vista, pero despojarlo de su poder, prescribirle una fe que su conciencia rechaza, amenazarlo a su vez con el calabozo y la leña, y el espíritu que Dios ha implantado en él se levanta en rebelión y os desafía." – Informe del Senado, 1829.

31. Mencione los cuatro ejemplos de esta lección que muestran que la obediencia a los gobiernos civiles se limita a las cosas civiles.

LEYES DOMINGALES

ORIGEN E HISTORIA TEMPRANA

1. ¿Quién y cuándo fue promulgada la primera ley dominical de la que se tiene constancia? Res. — Por Constantino, 321 d.C. (Ver nota 1.)

Nota 1. "Que todos los jueces y habitantes de la ciudad, y la ocupación de todos los oficios, descansen en el venerable día del sol; pero que los que están situados en el campo, libremente y con plena libertad, se ocupen de los negocios de la agricultura. ; porque sucede a menudo que ningún otro día es tan apropiado para sembrar maíz y plantar vides; no sea que, al pasar el momento crítico, los hombres pierdan los bienes concedidos por el cielo." — Schaff's Church History, vol. 2, cap. 3, pág.105.

2. ¿Por quién y cuándo se unieron la llamada iglesia cristiana y el Estado romano? (Ver nota 2.)

Nota 2. La Iglesia y el Estado se unieron bajo Constantino, a principios del siglo IV. Dice Draper: "El objetivo de Constantino era hacer de la teología una rama de la política; la esperanza de todos los obispos del imperio era hacer de la política una rama de la teología". "Las consecuencias inevitables fueron una unión entre la Iglesia y el Estado." — Desarrollo intelectual de Europa, capítulos 9 y 10.

3. ¿Por qué medios se logró esto en gran medida? (Ver nota 3.)

Nota 3. Refiriéndose a la legislación dominical, Neander dice: "De esta manera la Iglesia recibió ayuda del Estado para la promoción de sus fines". — Neander's History of the Christian Church (edición de 1852), vol. 2, pág. 300. Hablando de Constantino, la Unión Sabática Americana, en sus Folletos La Perla del Día, núm. 3, dice: "Estaba inclinado (ya sea por política o por convicción, no es importante para nuestro argumento) a favorecer el cristianismo y convertirlo en la religión prominente de su

imperio, y un paso hacia esto fue reconocer el día que encontró universalmente (?) observado por los cristianos, como el día de descanso para su pueblo." – P. 12.

SU OBJETO

4. ¿Cuál es el objetivo de Satanás al asegurar las leyes dominicales? (Ver nota 4.)

Nota 4. El objetivo de Satanás al asegurar las leyes dominicales es hacer que los hombres honren el domingo en lugar del sábado, oscurecer de sus mentes el conocimiento del Dios verdadero borrando Su gran memorial de las manifestaciones de Su poder creativo, y mantener viva esa forma de religión de la cual el sábado dominical es señal o marca, que es la idolatría.

"No se ha hecho ningún movimiento para exaltar el ídolo del sábado y lograr la observancia del domingo mediante legislación, pero Satanás ha estado detrás de ello y ha sido el principal colaborador".

"Nunca se ha promulgado ninguna ley para exaltar el reposo de los ídolos sin que Satanás haya tomado parte destacada en su promulgación y aplicación. Cada ley para la elevación del domingo tiene una referencia directa al cuarto mandamiento. Cada paso que se ha hecho para hacer cumplir su observancia tiene por objeto exaltar al hombre de pecado por encima de Dios y por encima de todo lo que es objeto de culto." – AA. E. G. White, en Review and Herald, 15 y 29 de Abril de 1890.

5. ¿Quiénes han contribuido decisivamente a conseguirlos? (Ver nota 5.)

Nota 5. Desde el principio, los líderes de la iglesia han desempeñado un papel decisivo en la obtención de las leyes dominicales. La siguiente admisión declara la verdad: "Durante casi toda nuestra historia americana, las iglesias han influido en los Estados para crear y mejorar la ley de reposo". – PI. F. Crafts, en Christian Statesman, 3 de Julio de 1890.

6. ¿Qué muestra esto? Res. – Que tales leyes son de naturaleza religiosa.

7. ¿Cuál es el diseño expresado por quienes abogan por las leyes dominicales? (Ver nota 6.)

Nota 6. Uno de los principales argumentos en contra de que los Estados permitan el trabajo dominical, los periódicos dominicales, las excursiones dominicales y otros tipos de diversiones en ese día, es que mantienen a la gente alejada de las iglesias. De este modo: - "Es muy cierto que el santuario de la adoración es descuidado por un gran número de jóvenes. No sólo la palabra de Dios sino los medios de gracia son despreciados, mientras que los trenes de excursión y los barcos de vapor están abarrotados en el día del Señor. Debemos advertir a ambos viejos y jóvenes contra el pecado de la profanación del día de reposo, y usar nuestra influencia para aprobar leyes que purguen al cuerpo político de todos los males enconados."—Melbourne Presbyterian Monthly, 1 de Febrero de 1894. "El periódico dominical está tentando a cientos y miles de personas a mantenerse alejados del santuario."—/ M. Foster, en Christian Statesman, 27 de Marzo de 1889. "El tren dominical es otro gran mal. No pueden permitirse el lujo de hacer funcionar un tren a menos que consiguen una gran cantidad de pasajeros, y así desintegran muchas congregaciones."—W. W. Evarts, en Elgin (IU), Convención sobre la ley dominical, 8 de Noviembre de 1887. "Danos buenas leyes dominicales, bien aplicadas por los hombres de la autoridad local, y nuestras iglesias estarán llenas de adoradores, y nuestros jóvenes, hombres y mujeres jóvenes, se sentirán atraídos por el servicio divino."—Homiletic Review, Noviembre de 1892 ; En contraste con esto decimos: - "La conciencia no debe ser obligada ni siquiera a observar el sábado genuino, porque Dios sólo aceptará servicio voluntario."—Sra. E. G. White, en Review and Herald, 15 de Abril de 1890.

8. ¿Para qué fueron ordenados los gobiernos civiles? Res.—Para proteger los derechos de los hombres y no para proteger las instituciones religiosas.

SUS RESULTADOS

9. ¿Qué es la institución dominical? Res.—La marca del poder papal y la apostasía, la marca de la bestia.

10. Por lo tanto, ¿qué hacen cumplir las leyes dominicales?

11. ¿Dónde se recibirá esta marca? Apocalipsis 13:16.

12. ¿Qué simbolizaría naturalmente la mano? Res. — Trabajo. Véase 1 Cor. 4:12; Ef. 4:28. ¿Qué estaría representado por la frente? Res. — La mente. Ver Rom. 7:25.

13. ¿Dónde recibirán, por tanto, la marca de la bestia aquellos que dejen de trabajar el domingo simplemente por deferencia a la ley?

14. ¿Dónde la recibirán quienes, conociendo su origen, continúan observándola como institución religiosa?

15. ¿No es significativo, por tanto, que la institución dominical haya asumido su aspecto "civil" y "religioso"? (Ver nota 7.)

Nota 7. El sábado del Señor es religioso y enteramente religioso, y requiere sólo la ley de Dios, que es espiritual, para su sustento. Rom. 7:14. Al ser el sello de Dios, puede recibirse sólo en la frente (Apoc. 7:1-4; Eze. 9:4), donde reside la mente, con la cual servimos a la ley de Dios. Rom. 7:25. Pero la marca de la bestia se puede recibir tanto en la frente como en la mano. No es poco significativo, por lo tanto, que el reposo dominical, que es esta marca, adopte este doble aspecto de "civil" y "religioso", y requiera no sólo el dogma de la Iglesia, sino también la ley del Estado para su cumplimiento. Al igual que Caifás en la antigüedad (Juan 11:49-52), el Sr. Crafts habló más proféticamente de lo que creía cuando dijo: "Nosotros, la Unión Sabática, la W. C. T. U., todas las iglesias y la Y. M. C. A., estamos trabajando con todas nuestras fuerzas para llevar el reposo religioso con el brazo derecho y el reposo civil con el izquierdo. Cientos de miles la recibirán como institución religiosa, y todos los demás la

recibirán como institución civil, y así arrasaremos en toda la nación." – IV. F. Crafts, en Sunday Union Convention, en Wichita, Kansas, 20 de Septiembre de 1889.

EL NÚMERO FINAL

16. ¿Por qué no podemos obedecer la ley dominical y, sin embargo, observar el sábado? (Ver nota 8.)

Nota 8. Con frecuencia se dice que las leyes dominicales no interfieren con la observancia de cualquier otro día que uno pueda elegir observar. Éste es un argumento engañoso. Leyes dominicales interfieren con la observancia del sábado, porque, como ningún hombre puede servir a dos señores, tampoco puede al mismo tiempo guardar el reposo de dos poderes diferentes y opuestos. No puede tener el sello de Dios y recibir la marca de la bestia al mismo tiempo. Los enemigos de tres hebreos podrían haberles dicho lo mismo: "Este decreto de postrarse y adorar la imagen no les prohíbe adorar a ningún otro dios que elijan adorar. Su libertad no se ve interferida en lo más mínimo". Pero fue. No podían adorar a los ídolos y al Dios verdadero al mismo tiempo. No podían adorar ídolos y guardar el segundo mandamiento. Tampoco se puede observar el domingo y guardar el cuarto mandamiento. Intentar hacerlo demuestra falta de fe inteligente.

Se obligó a las iglesias que estaban bajo el gobierno del papado a honrar el domingo como día santo. Entre los errores y la superstición que prevalecían, muchos de los verdaderos hijos de Dios se encontraban tan confundidos, que a la vez que observaban el sábado se abstenían de trabajar el domingo. Mas esto no satisfacía a los jefes papales. No sólo exigían que se santificara el domingo sino que se profanara el sábado; y acusaban en los términos más violentos a los que se atrevían a honrarlo.
- El Conflicto de Los Siglos 70

"En esta situación, la política mundana instará al cumplimiento externo de las leyes del país, en aras de la paz y la armonía." – Testimonio 33, pág. 240.

17. ¿Cuántos días a la semana nos da Dios para trabajar? Ex. 20:9.

18. ¿Puede un hombre trabajar seis días a la semana y guardar dos sábados? ¿Puede servir a dos señores? Mat. 6:24.

19. ¿A qué se llevará la cuestión final? (Ver nota 9.)

Nota 9. Satanás no estaría contento con guardar dos días, si pudiera hacerlo. Hay que abandonar el sábado. Es un usurpador, y también lo es su sábado. Cada ley dominical hace referencia al cuarto mandamiento y al desplazamiento del sábado del Señor. Y por tanto la cuestión final se reducirá a esto: Se proclamará el decreto de que deben despreciar el sábado del cuarto mandamiento, y honrar el primer día, o perder la vida. - 1 Testimonio Para La Iglesia 315 El decreto que ha de proclamarse contra el pueblo de Dios será muy similar al que promulgó Asuero contra los judíos en el tiempo de Ester. - 5 Testimonios para la Iglesia 425 Vi un edicto del que se repartieron ejemplares por distintas partes de la tierra, el cual ordenaba que si dentro de determinado plazo no renunciaban los santos a su fe peculiar y prescindían del sábado para observar el primer día de la semana, quedaría la gente en libertad para matarlos. - Primeros Escritos 282

20. ¿Qué paralelo tendrá la prohibición de guardar el sábado? Dan. 6:4-9.

21. ¿Cómo se comportó Daniel después de saber que se había firmado el decreto? Verso 10.

22. ¿Con qué propósito se escribió su caso, y también el de los tres Hebreos? 1 Cor. 10:11; Rom. 15:4.

VERDADERO PROTESTANTISMO

CUANDO SURGIÓ

1. ¿De dónde viene la palabra "protestantismo"? Res.—La palabra "protesta".
2. ¿Cuál es el significado de la palabra "protesta"? Res.—"Afirmar de manera pública o formal; declarar solemnemente; hacer una declaración solemne que exprese su oposición." — Webster.
3. ¿Cuándo surgió el protestantismo? Res.— A principios del siglo XVI.
4. ¿Contra qué protestaron los protestantes? Res.— El supuesto derecho de la Iglesia a utilizar el poder del Estado, y la multitud de abusos que de él se derivan, contra la unión de la Iglesia y el Estado.
5. ¿En qué idioma expresaron los príncipes cristianos de Alemania su famosa protesta? (Ver nota 1.)

Nota 1. "Protestamos con estos presentes, ante Dios, que un día será nuestro Juez, así como ante todos los hombres y todas las criaturas, que nosotros, por nosotros y por nuestro pueblo, no consentimos ni adherimos de ninguna manera a el decreto propuesto, en todo lo que sea contrario a Dios, a su santa palabra, a nuestra recta conciencia, a la salvación de nuestras almas y al último decreto de Spire." "No podemos afirmar que cuando Dios Todopoderoso llama a un hombre a su conocimiento, él no se atreva a abrazar ese conocimiento divino." "Rechazamos el yugo que se nos impone." — Historia de la Reforma de D'Aubigné, libro 13.

6. ¿Qué dijeron además? Respuesta: "Rechacemos este decreto. En

cuestiones de conciencia, la mayoría no tiene poder". –Historia de la Reforma de D'Aubigné, libro 13.

7. ¿Qué se ha dicho verdaderamente de esta protesta? (Ver nota 2.)

Uno de los testimonios más nobles dados en favor de la Reforma, fué la protesta presentada por los príncipes cristianos de Alemania, ante la dieta de Spira, el año 1529. El valor, la fe y la entereza de aquellos hombres de Dios, aseguraron para las edades futuras la libertad de pensamiento y la libertad de conciencia. Esta protesta dió a la iglesia reformada el nombre de protestante; y sus principios son "la verdadera esencia del protestantismo." –D'Aubigné, lib. 13, cap. - El Conflicto de Los Siglos 209

PRINCIPIOS UNIVERSALES

8. ¿Están estos principios en armonía con el proceder seguido por los apóstoles y las enseñanzas de Cristo? Hechos 4:19; 5:29; Mat. 22:21.

9. ¿Es errónea la unión de la Iglesia y el Estado simplemente cuando la Iglesia romana está unida al Estado, o es errónea en principio?

10. ¿Son inherentes los mismos principios y resultan los mismos males cuando cualquier otra iglesia o religión se une al Estado? (Ver nota 3.)

Nota 3. Siempre que Iglesia y Estado han estado unidos, ha resultado persecución, independientemente de qué iglesia y Estado estuvieran unidos. La religión pagana unida a los gobiernos babilónico y melo-persa persiguió a Daniel y a los tres Hebreos, y finalmente planeó destruir por completo al pueblo de Dios de un solo golpe. Y así ha sido con la Iglesia romana, la Iglesia griega, la Iglesia inglesa, la Iglesia escocesa y todas las demás iglesias establecidas por la ley. El canónigo Potter, prelado inglés de Melbourne, admite lo siguiente: "Es muy cierto que la persecución sistematizada de la opinión religiosa no era monopolio de la Iglesia

Romana. Es un hecho miserable que desde el siglo IV al XVIII siglos fue norma en toda la cristiandad imponer penas de destierro, multa y muerte a quienes diferían abiertamente de la forma de religión predominante. Nosotros, los de la Iglesia de Inglaterra, confesamos con tristeza que nuestra Iglesia ha sido culpable de persecución y que hizo mal al perseguirla." —Melbourne Argus, 13 de Mayo de 1895.

11. ¿Han sido perseguidas otras iglesias cuando buscaron y obtuvieron el control del poder del Estado? (Ver la misma nota.)

12. Por tanto, ¿qué significa ser un verdadero protestante? Res. —Protesta contra la unión de la Iglesia y el Estado por principio, y contra su funcionamiento dondequiera que se encuentre.

QUIÉNES PIDEN Y QUIÉNES RECHAZAN EL APOYO DEL ESTADO

13. ¿Qué es un hecho digno de mención? Res.—Que quienes tienen la verdad no sienten la necesidad ni piden el auxilio de las leyes del Estado en apoyo de las doctrinas que predicán.

14. ¿Los Bautistas piden una ley que imponga el bautismo, o los Discípulos una ley que imponga la Cena del Señor, o los Adventistas del Séptimo Día una ley que imponga la observancia del séptimo día?

15. ¿Por qué no sienten tales la necesidad de leyes estatales en estas materias? Res.—Porque encuentran un claro "Así dice el Señor" en la Biblia para todo esto, y eso es suficiente.

16. ¿Quién es, entonces, el que pide ayuda del Estado? (Ver nota 4.)

Nota 4. Los hombres que defienden aquellas instituciones que no están fundadas en la palabra de Dios son los que reclaman una legislación estatal. La falta del mandato divino es suplida por promulgaciones

opresivas.

"Dios nunca fuerza la voluntad o la conciencia, pero Satanás empleará las medidas más crueles para controlar las conciencias de los hombres y asegurar la adoración para sí mismo. Y esta obra de coerción es siempre a favor de los credos y leyes humanos, y en desafío. de la santa ley de Dios." – El Gran Conflicto (edición antigua), 15, 40.

17. Por lo tanto, ¿de qué lado de la controversia se encuentran naturalmente los verdaderos protestantes? Res.- Del lado de la palabra de Dios.

APOSTASÍA PROTESTANTE

18. ¿Qué dicen las Escrituras con respecto al mundo que profesa ser cristiano en los últimos tiempos? 2 Tim. 3:1-5; Apocalipsis 14:8; 18:1, 2.

19. ¿Qué posición ocupará entonces el papado, y cómo se le considerará? Apocalipsis 13:3, 4.

20. Cuando el romanismo y el protestantismo apóstata se unen hasta el punto de constituir la gran Babilonia de Apocalipsis 18:1-8, ¿qué advertencia se debe dar? Verso 4.

21. ¿Cómo considerará Babilonia su condición entonces? Apocalipsis 18:7.

22. ¿Por qué las iglesias protestantes no ven lo que apunta el papado? (Ver nota 5.)

Nota 5. Las iglesias protestantes se hallan sumidas en grandes tinieblas, pues de lo contrario discernirían las señales de los tiempos. La iglesia romana abarca mucho en sus planes y modos de operación. Emplea toda

clase de estratagemas para extender su influencia y aumentar su poder, mientras se prepara para una lucha violenta y resuelta a fin de recuperar el gobierno del mundo, restablecer las persecuciones y deshacer todo lo que el protestantismo ha hecho. - El Conflicto de Los Siglos 621

"En el último conflicto, el sábado será el punto especial de controversia en toda la cristiandad. Los gobernantes seculares y los líderes religiosos se unirán para hacer cumplir la observancia del domingo; y a medida que fracasen las medidas más suaves, se promulgarán las leyes más opresivas... Romanismo en el Viejo Mundo, y el protestantismo apóstata en el Nuevo, seguirán un proceder similar hacia aquellos que honran los preceptos divinos." — El Gran Conflicto, edición antigua, págs. 444, 445.

23. ¿Qué necesita la gente? (Ver nota 6.)

Nota 6. Los hombres cierran los ojos ante el verdadero carácter del romanismo, ante los peligros que hay que temer de su supremacía. Hay necesidad de despertar al pueblo para hacerle rechazar los avances de este enemigo peligrosísimo de la libertad civil y religiosa. - El Conflicto de los Siglos 622

Mientras que por su actitud el mundo protestante hace concesiones a Roma, despertémonos y comprendamos la situación, y consideremos la verdadera orientación de la contienda que nos espera. Alcen la voz los centinelas ahora, y den el mensaje que es verdad presente para este tiempo. Mostremos a la gente dónde estamos en la historia profética, y procuremos despertar el espíritu del verdadero protestantismo, haciendo sentir al mundo el valor de los privilegios de la libertad religiosa que se han disfrutado durante tanto tiempo. - 5 Testimonios para La Iglesia 670

24. ¿Y qué es esto? Res. — La advertencia del Mensaje del Tercer Ángel, la obra final del "evangelio eterno" para los hombres. Apocalipsis 14: 6-10.



IGLESIA DEL
SÉPTIMO-DÍA
DEL APOCALIPSIS

Revelation.org